

+ Non Nobis Domine, Non Nobis Sed Domine Tuo Da Gloriam +

# El Grial

Revista

ISSN-2794-1027

Diciembre 2024

Número 28

## Mavidad

### Rito, Misterio, Símbolo



Hermanidad Soberana de Damas y Caballeros del Temple  
O.S.M.T.A. - Internacional - ESPAÑA





# El Grial



Revista Digital

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple

OSMTJ-Internacional-ESPAÑA

SSM-2794-1027

Diciembre 2024. N° 28. Editada en Málaga España

**Directora:**

D<sup>a</sup>. Fuensanta Santos de la Rubia  
Contacto: abad@hermandadtemple.org  
Tfno: 0034 615 952 600

**Gabinete Editorial:**

Consejo Prioral HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA  
D. Jose Maria Fernández Nùñez

**Articulos:**

D. José Maria Fernández  
D. Agustin Ibáñez Aguirre  
D. Juan Ant<sup>a</sup> Ortega Álvarez  
D. Fuensanta Santos de la Rubia

**Enmaquetado:**

D<sup>a</sup> Fuensanta Santos de la Rubia

**Contactar:**

Tfno: 0034 672 110 817  
hispaniatemple@live.com  
Agustin Ibañez Aguirre.

**Equipo Traductor y Corrector**

D. Luis Antonio Colòn Arce

**Calendario de Eventos**

2025

1y 2 de Marzo

Año 2025

Investiduras y Elevaciones



Reservados todos los derechos con copyright. La totalidad de esta web, (textos, imágenes, marcas, logotipos, archivos de software y combinaciones de colores etc) están protegidos por la Normativa de Propiedad Intelectual. Derechos de edición reservados por la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso escrito del Editor.



# El Grial Índice



Índice .....	2
Editorial .....	4
La Navidad, Misterio, Rito, Magia .....	6
Los Reyes Magos .....	14
Trajados y Acuerdos de la Conquista de Valencia .....	18
Artaban El Cuarto Rey Mago .....	30
XX Aniversario de la Ocañ Orden Ancestral Templaria .....	32
Normas de Publicación .....	55

ii Gloria a Dios en el Cielo y Paz en la Tierra!!

Non Nobis Domine Non Nobis, sed Domine Fuo Da Gloriam

ii Feliz Navidad!!



# Editorial

*“Que el fulgor de tu nacimiento ilumine la noche del mundo.  
Que la fuerza de tu mensaje de amor destruya las asechanzas arrogantes del maligno.  
Que el don de tu vida nos haga comprender cada vez más cuánto vale la vida de todo ser*

*humano”.*

Estas palabras de San Juan Pablo II en la Navidad de 2003, son también nuestros deseos para todos vosotros, y, les presento la Revista El Grial de Navidad, es la Fiesta de la Luz que vino a despejarnos las tinieblas, por puro Amor.

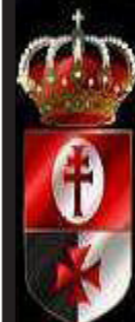
Viene cargada de Magia, también Historia de parte de nuestro historiador de cabecera, siempre regalándonos sabiduría y rigor histórico, y, además nuestro Gran Prior nos deleita con la Historia de los Reyes Magos y la incógnita del bonito relato del Cuarto Rey Mago “Artabán”.

Estamos en tiempo de arrobamiento y asombro de los pequeños, y, de regocijo y alegría infantil de los mayores, todos volvemos a ser niños aunque sea por algunos momentos, a todos nos embarga la generosidad, la ilusión, las ganas de compartir, y, también se multiplica el sentimiento solidario con nuestros semejantes, esa es la Magia de la Navidad, algo que ninguna celebración en ninguna parte del mundo, de ninguna cultura puede igualar, sólo Jesús, eligió nacer, pobre, y en la humildad, quizá sea por eso por lo que Todos le abrimos la Puerta de nuestro Corazón, cada año, en las mismas fechas.

¡¡Viva el Temple!!

Hypatia. Directora

# Feliz Navidad



*Joyeux Noël*  
*Merry Christmas*

[hispaniatemple@live.com](mailto:hispaniatemple@live.com)

# La Navidad

## Misterio, Rito, Magia

Fuensanta Santos "Hypatia"



Ya están aquí las fechas más Mágicas del año, la fiesta tanto de la Madre, cómo del Padre y el Niño recién nacido, la Navidad es quizá, la festividad mas extendida en el mundo, y, realmente el espíritu navideño es una explosión de amor, generosidad y afán de compartir que, como una mancha de aceite se extiende entre creyentes, y, curiosamente, no creyentes.

Pero es que, el Misterio de lo que ocurre en la cueva o establo es la sublimación de la magnitud del milagro de la Madre y el Niño que trae al mundo, un acontecimiento íntimo dónde la Mujer sola es consciente del hecho, José y los pastores andan fuera ajenos al Nacimiento del Salvador.

José, fue el primer testigo del gran acontecimiento, de acunarle, de apretarlo en su pecho, y también testigo de la llegada de los pastores, que les anunciaron que los Ángeles les habían avisado de la Llegada del Mesías "envuelto en pañales y recostado en un pesebre"

La primera alusión a la Navidad la tenemos en el "libro de Miqueas" un profeta humilde hombre de campo de siglo octavo antes de Cristo, originario de una aldea a unos 30 kilómetros de Jerusalén, en ese libro Miqueas anuncia que, Belén será la cuna del nuevo Rey de los judíos.

Miqueas 5:1-4

*2 Pero tú, Belén Efrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de ti me saldrá el que será Señor en Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad. 3 Pero los dejará hasta el tiempo que dé a luz la que ha de dar a luz; y el resto de sus hermanos se volverá con los hijos de Israel. 4 Y él estará, y apacentará con poder de Jehová, con grandeza del nombre de Jehová su Dios; y morarán seguros, porque ahora será engrandecido hasta los fines de la tierra.*

Para los que tachan la Nochebuena y la Navidad de Mito, les preguntaría ¿Qué mito actual o pasado ha tenido el poder de provocar una transformación personal y antropológica semejante a las fechas Navideñas?

¿Qué mito provoca que, cuando llegan estos días empecemos a creer de nuevo que todo es posible, que nuestros corazones se hagan mas niños, mas inocentes, y nuestros ojos se vuelven a su infancia y renovamos ilusiones o esperanzas?

¿Qué las ganas de compartir nos hagan olvidar nuestro egoísmo diario, que volvamos a pensar en lo necesario que es ser más justos con nuestros semejantes? Pues eso.....

La Navidad encierra muchísimo Misterio, palabra que significa Arcano o Secreto, y, el relato ya es cierto que está plagado de acontecimientos de difícil explicación que encierran en si mismos una simbología misteriosa

difícil de explicar, si no es con el sentimiento, con las sensaciones anímicas independientemente de la fe, hay una espiritual distinta que trasciende lo meramente personal para tornarse en algo colectivo que, se traduce en un afán de regalar amor, generosidad, son unas fechas que tienen la fuerza y el magnetismo de sacar lo mejor de nosotros mismos, la parte más tierna, también la más vulnerable, la más sensible, lo que a veces supone que nos invada una sensación de melancolía por los que nos faltan, con más agudeza que el resto del año.

Pero es en esas fechas cuando florece la armonía en muchísimas ocasiones por encima de todos los conflictos, hay una bella historia en el nacimiento de la canción "Noche de Paz", se cuenta que, en 1914, durante la Primera Guerra Mundial, británicos y alemanes interrumpieron los ataques el día de Nochebuena. Las tropas alemanas comenzaron a decorar sus trincheras con adornos navideños.

Luego cantaron Noche de Paz y las tropas británicas, en las alambradas de enfrente, respondieron con un villancico en inglés. Al rato intercambiaron whisky por cigarrillos en la llamada tierra de nadie, la franja de terreno que mediaba entre las puntas de las bayonetas de unos y otros, y al final acabaron disputando un partido de fútbol como gesto pacífico de buena voluntad.



"Gloria en el Cielo y Paz en la Tierra a los hombres de Buena Voluntad" es la frase con que los ángeles saludaron y avisaron a los pastores de que el Niño había nacido, el fin de la oscuridad, el Nacimiento de la Verdadera Luz, la frase que mas se repite y Decreto Divino que nos avisa de la Noche mas Buena y mas hermosa, Dios nace para salvarnos y poner fin a nuestro pecado original con su sacrificio, nos trae la Verdadera Paz.

La Magia de la Navidad viene envuelta y provocada por los misterios desde sus mismos orígenes, estos empiezan con el anuncio, primero de la venida de Juan el Bautista con la aparición del Arcángel San Gabriel a Zacarías, unos hechos narrados en el evangelio de Lucas.

## El Misterio del ángel Gabriel y Zacarías, el nacimiento de Juan el Bautista, en el Evangelio de Lucas.



Zacarías era un sacerdote que vivió cuando Herodes el Grande era rey de los judíos.

Prestaba servicio en el templo con el grupo del sacerdote Abías.

Su esposa se llamaba Isabel y era prima de la Virgen María y descendiente del sacerdote Aarón. Isabel y Zacarías eran muy buenos y obedecían todos los mandamientos de Dios.

No tenían hijos, pues Isabel no había podido quedar embarazada y, además, los dos eran muy viejos. Cierta día, le tocó al grupo de sacerdotes de Zacarías el turno de servir a Dios en el templo.

Los sacerdotes acostumbraban a nombrar a uno del grupo, para que entrara en el templo de Dios y quemara incienso en el altar.

*Esta vez le tocó a Zacarías entrar a quemar el incienso, mientras el pueblo se quedaba afuera orando. De pronto, un ángel de Dios se le apareció a Zacarías al lado derecho del altar. Cuando Zacarías vio al Ángel, tuvo mucho miedo y no supo qué hacer. Pero el ángel le dijo:*

*—¡No tengas miedo, Zacarías! Dios ha escuchado tus oraciones. Tu esposa Isabel tendrá un hijo, y lo llamarás Juan. Su nacimiento te va a hacer muy feliz, y muchos también se alegrarán. Tu hijo va a ser muy importante ante Dios. No tomará vino ni cerveza, y el Espíritu Santo estará con él desde antes de que nazca.*

*Este niño hará que muchos en Israel dejen de hacer lo malo y obedezcan a Dios. Llegará antes que el Mesías, y tendrá el mismo poder y el mismo espíritu que antes tuvo el profeta Elías.*

*Su mensaje hará que los padres se reconcilien con sus hijos, y que los desobedientes comprendan su error y sigan el ejemplo de los que sí obedecen. Además, preparará al pueblo de Israel para recibir al Mesías.*

Zacarías le dijo al ángel:

—Mí esposa y yo somos ya muy viejos. ¿Cómo sabré que todo pasará tal como dices?

El ángel le respondió:

—Yo soy Gabriel, ayudante especial de Dios. Él me envió a darte esta buena noticia. Pero como no me creíste, no vas a poder hablar hasta que suceda lo que te dije.

Toda la gente estaba afuera, esperando a Zacarías, y se preguntaba por qué no salía del templo.

Cuando Zacarías salió, no podía hablar y sólo hacía señas con las manos. Entonces la gente comprendió que Zacarías había tenido una visión.

Al terminar su turno en el templo, Zacarías regresó a su casa. Poco tiempo después, su esposa quedó embarazada; y durante cinco meses no salió de la casa, pues pensaba: «¡Dios ha hecho esto conmigo para que la gente ya no me desprecie!»

### El Misterio de la Inmaculada Concepción de María, la Anunciación.

El ángel Gabriel y María

Cuando Isabel ya tenía seis meses de embarazo, Dios mandó al ángel Gabriel a Nazaret, un pueblo de la región de Galilea. El ángel llevaba un mensaje para una joven llamada María. Ella estaba comprometida para casarse con José, quien era descendiente del rey David cómo ella misma.

El ángel entró a donde estaba María, la saludó y le dijo:

—¡Dios te ha bendecido de manera especial!



El Señor está contigo.

María se sorprendió mucho al oír un saludo tan extraño, y se preguntaba qué significaba eso.

Entonces el ángel le dijo:

—No tengas miedo, María, porque Dios te ha dado un gran privilegio. Vas a quedar embarazada; y tendrás un hijo, a quien le pondrás por nombre Jesús. Este niño llegará a ser muy importante, y lo llamarán “Hijo del Dios altísimo”. Dios lo hará rey, como hizo con su antepasado David; 33 gobernará a la nación de Israel para siempre, y su reinado no terminará nunca.

María le preguntó al ángel:

—¿Cómo pasará esto, si aún no me he casado?

El ángel le contestó:

—El Espíritu Santo se acercará a ti; el Dios altísimo te cubrirá con su poder. Por eso el niño vivirá completamente dedicado a Dios, y será llamado “Hijo de Dios”. Tu prima Isabel, aunque ya es muy vieja, también va a tener un hijo. La gente pensaba que ella nunca podría tener hijos, pero hace ya seis meses que está embarazada. Eso demuestra que para Dios todo es posible.

María respondió:

—Yo soy la esclava del Señor. Hágase en Mí, según su palabra.

### El Misterio de cómo María visita a Isabel, y, ésta, adivina la preñez de su prima.



María fue de prisa a un pueblo de la región montañosa de Judea. Entró en la casa de Zacarías y saludó a Isabel. Cuando Isabel oyó el saludo, el niño saltó de alegría dentro de ella.

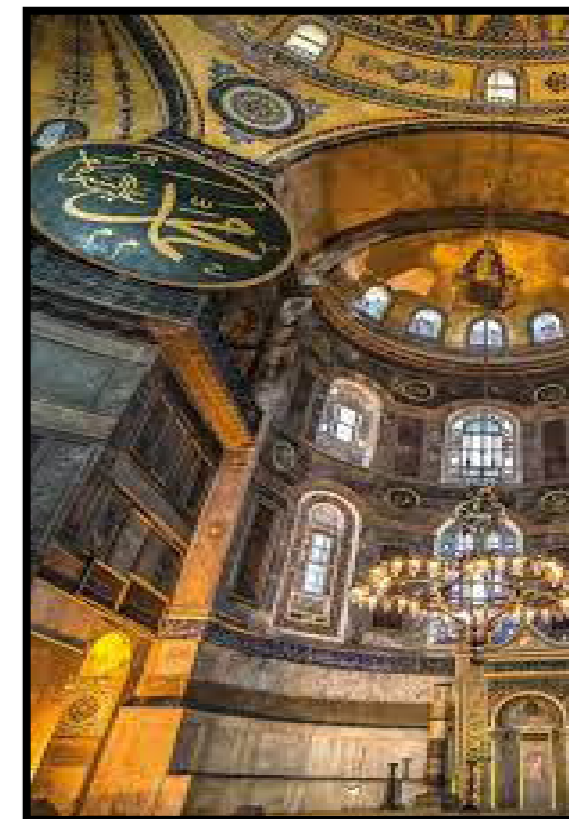
Isabel, llena del Espíritu Santo, dijo en voz alta a María:

—¡Dios te ha bendecido más que a todas las mujeres! Y también ha bendecido al hijo que tendrás. ¿Por qué has venido a visitarme, tú que eres la madre de mi Señor? Tan pronto como oí tu saludo, el bebé saltó de alegría dentro de mí. ¡Dios te ha bendecido porque confiaste en sus promesas!

2 Lucas 1:5-25 TLA -

### El Misterio de cómo el Corán reconoce la Virgindad de María.

“Y, he ahí, que los ángeles dijeron: “¡Oh María! Ciertamente, Dios te ha escogido y te ha purificado, y te ha exaltado sobre todas las mujeres de la creación. [Noble Corán 3:42]



Noé y Adán, también relata que su madre, Santa Ana era estéril y, cuando se queda embarazada de María exclama en el Corán, “Oh Señor, te ofrezco y consagro a ti lo que ya está en mí. Acéptalo de mí”.

Esto viene en la Sura de la Familia de Imram, que es San Joaquín, padre de María en árabe, relatan la Anunciación del Arcángel Gabriel y su sagrada Concepción, también el Corán reconoce a Zacarias cómo protector de María. Y, a Jesús al que llaman Isa.

El sagrado linaje de María se recoge en al Corán, su padre Imran el San Joaquín de la cristiandad y su madre, según Al-Tabari, Hannah, similar al de la tradición cristiana.

El Corán narra el Misterio de la Concepción de María, con la bonita historia de la visión de Santa Ana de unos pájaros en un árbol alimentando a sus crías, encendió la llama del deseo de ser madre en su corazón, y rezó por esa petición, haciendo una promesa de que, si su deseo era concedido, el hijo se dedicaría al servicio de Dios, es por eso que, tras nacer María, fue entregada cuando tuvo la edad conveniente al Templo, de dónde Zacarías padre de San Juan Bautista, también engendrado de forma misteriosa cuando el matrimonio tenía una avanzada edad. Zacarías era un hombre Justo, creencia compartida por cristianos y musulmanes, el cual descendía de la casa de Abías, y su mujer Isabel prima de la Virgen María, del linaje de Aaron.

“Zacarías era un sacerdote con una vida recta y un profeta de Dios que trabajaba en el Templo de Jerusalén. Él estaba a cargo de los servicios del templo con frecuencia,



María es casi la única mujer a la que se alaba en el Corán, unas 38 veces es nombrada y ensalzada, mas que, incluso Fátima, la hija de Mahoma, después de la muerte de Fátima, Mahoma escribió: “Tú serás la mas bendita entre todas las mujeres del paraíso, después de María”.

El Corán dedica su tercer capítulo a la historia de María y su familia, remontando su linaje a Abraham,

Y cuando dijeron los ángeles: ¡Mariam! Allah te ha elegido, te ha purificado y te ha escogido entre todas las mujeres de la creación). ¡Mariam! Dedicarte por entero al servicio de tu Señor y postrate e inclínate con los que se inclinan.

Estas son noticias del No-Visto que te inspiramos. Tú\* no estabas con ellos cuando echaron a suertes con sus flechas para saber cuál de ellos sería el tutor de Mariam, ni estabas allí cuando discutieron.

Cuando dijeron los ángeles: ¡Mariam! Allah te anuncia una palabra procedente de Él cuyo nombre será el Ungido\*, Isa hijo de Mariam; tendrá un alto rango en esta vida y en la Última; y será de los que tengan proximidad.

En la cuna y siendo un hombre maduro, hablará a la gente y será de los justos.

Dijo: ¡Señor mío! ¿Cómo voy a tener un hijo si ningún hombre me ha tocado?

Dijo: Así será, Allah crea lo que quiere; cuando decide un asunto le basta decir: ¡Sé! Y es.

Y le enseñará la Escritura y la Sabiduría, la Torá y el Inyil. Y será un mensajero para los hijos de Israel (y les dirá):

a Allah y obedecedle.

Y a los que no creen, los castigaré con un severo castigo en esta vida y en la Última. No tendrán quien les auxilie."Sura de Imran

<https://noblecoran.com/index.php/coran-traducido/traduccion-de-abdel-ghani-melara/153-3-sura-de-la-familia-de-imran>

*Mezquitas que llevan el nombre de María.*

Mezquita de María Madre de Jesús en Victoria, Australia.50

Mezquita Maryam (Mary), Centro Nacional de la Nación del Islam, Chicago

Mezquita de Mujeres Qal'bu Maryam (Corazón de María), Berkeley, CA

Mezquita Mariam Al-Batool (Virgen María) en Paola, Malta

Mezquita de Mary (Ahmadiyyah) en Galway, Irlanda.

Maryam Umm Eisa (María Madre de Jesús), Abu Dhabi.



He venido a vosotros con un signo de vuestro Señor. Voy a crear para vosotros, a partir del barro, algo con forma de ave. Soplaré en ello y será un ave con permiso de Allah. Y sanaré al ciego y al leproso y daré vida a los muertos con permiso de Allah y os diré (sin verlo) lo que coméis y lo que guardáis en vuestras casas.

Y, si sois creyentes, en ello tenéis un signo. Soy un confirmador de lo que había antes de mí en la Torá y os haré lícito parte de lo que se os prohibió. He venido a vosotros con un signo de vuestro Señor, así pues, temed

Su Alteza el Jeque Mohamed bin Zayed Al Nahyan, Príncipe Heredero de Abu Dhabi y Comandante Supremo Adjunto de las Fuerzas Armadas de los EAU, cambió el nombre de la Mezquita Sheikh Mohamed bin Zayed en el área de Al Mushrif a Mezquita Mariam Umm Eisa, que se traduce del árabe como "María, Madre de Jesús", como ejemplo de los valores de coexistencia entre religiones en Emiratos

Árabes y veneración a Maria la Madre de Jesús, figura respetada y valorada en la religión Islámica.

## El Misterio del Portal de Belen y el Nacimiento de Jesús La Estrella que guía a los Magos



Mateo en su Evangelio narra la aparición de la Estrella que guía a los Reyes Magos y también se aparece a los pastores. "Cuando Jesús nació en Belén de Judea en días del rey Herodes, he aquí unos magos de Oriente que vinieron a Jerusalén, diciendo: 2"¿Dónde está el que ha nacido rey de los judíos? Porque hemos visto su estrella en el Oriente, y hemos venido a adorarle". 3Al oír esto el rey Herodes, se turbó, y toda Jerusalén con él; 4y reuniendo a todos los príncipes de los sacerdotes y a los escribas del pueblo, les preguntó dónde había de nacer el Cristo. 5Le dijeron: "En Belén de Judea; porque así está escrito por el profeta:

**6'Y tú, oh Belén, en la tierra de Judá,  
no eres la menor entre  
los gobernantes de Judá;  
porque de ti saldrá un gobernante  
que gobernará a mi pueblo Israel.'"**

7Entonces Herodes convocó en secreto a los magos y averiguó por ellos a qué hora apareció la estrella; 8y los envió a Belén, diciendo: "Id y buscad diligentemente al niño, y cuando lo hayáis encontrado, traedme la noticia, para que yo también vaya y lo adore." 9Cuando hubieron oído al rey, se pusieron en camino; y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente iba delante de ellos, hasta posarse sobre el lugar donde estaba el niño. 10Cuando vieron la estrella, se alegraron sobremanera con gran gozo; 11y al entrar en la casa vieron al niño con María, su madre, y postrándose lo adoraron. Entonces, abriendo sus tesoros, le ofrecieron presentes: oro, incienso y mirra. (11Mateo 2:1-11)

La ciencia la pretende explicar con diversos acontecimientos planetarios, Orto, Objeto Planetario, Conjunción de Planetas, Conjunción de Júpiter y Saturno, Triple Conjunción de Júpiter con Régulus y Venús, en fin, distintas teorías que pretenden racionalizar el acontecimiento estelar, lo cierto es que el prestigioso Mark Kidger del Instituto Astrofísico de Canarias, resuelve su particular teoría en la explicación científica del acontecimiento 2020 años después ¿curioso no? Ese es el misterio que, dos milenios después tanto científicos, intelectuales y personas corrientes se ven sacudidas por la magia de estos Misterios, cada día mas insondables, mientras mas sabemos, menos comprendemos si no es con la Ciencia del Alma.

Dice Mark Kidger :

"Por tanto, estamos ante una nova brillante que apareció en un punto del cielo dentro de quizá 5 grados de la estrella Theta Aquilae, en marzo de 5 A de C. Esta nova se habría visto en el este al amanecer. Ahora recordamos que la Natividad probablemente tuvo lugar en marzo o abril de 5 A de C y que los Reyes Magos vieron la Estrella en el Este y que se mantuvo visible varias semanas mientras que preparaban y realizaban su viaje."

Mas estudiosos se han ocupado de este misterio, sin ir mas lejos , la teoría de, el gran erudito bíblico y autor de "El gran cometa de Cristo: revelando la verdadera estrella de Belén," Colin Nicholl es la siguiente, tras reconocer y afirmar que el estudio del misterio de la Estrella, requiere la aplicación de muchas disciplinas del saber, cómo la Historia del Antiguo Oriente, Estudios Bíblicos y Astronomía.

Según Nicholl, sólo un cometa puede hacer todas las cosas que se dice que hizo la Estrella en los textos de la natividad: conducir a los Reyes Magos a Jerusalén, luego a Belén y luego a la casa específica en la que yacía el Niño Jesús.

Lo cierto es que, la Estrella de Belén es un símbolo claro de Esperanza, de Certeza de que La Luz ha llegado a nuestras vidas, de que estamos en el verdadero Camino de Crecimiento, de la Alquimia Espiritual, de un gran Gozo, el que anuncia la Alegría sin comparación en toda la Humanidad, no hay, no existe un acontecimiento en el Mundo que haya provocado tan profunda transformación gozosa.

## La Mula y el Buey

La Tradición del Portal de Belén, es una de las formas más antiguas que ha tenido el cristianismo de enseñar la historia de Jesús, mediante imágenes que, a las personas iletradas, al humilde, le guiaban a través de las figuras, ya desde las catacumbas romanas, ya desde los belenes de San Francisco y, luego de toda la cristiandad,



visigótica, edad media, hasta nuestros días, sin ser de una forma explícita, pero el sentido pedagógico bien de la Escultura, la Pintura es evidente por sí mismo, el Arte ha iniciado a todas las generaciones desde los primitivos cristianos en la vida de Jesús.

Pero no tenemos que olvidar ni obviar que, en muchísimas ocasiones las instituciones han ido por detrás del pueblo, es decir, ha sido el pueblo quien con sus costumbres y rituales domésticos han empujado a Iglesia y Poder a adoptar costumbres e institucionalizarlas para sumarse a la tendencia popular, apropiarse de ellas y así conformar una nueva forma de “manejar” la sociedad.

Así que, aunque no haya documentos, mi teoría es que, desde los primeros tiempos, los cristianos perseguidos celebraban los rituales propios de cada etapa de Jesús, y, su Nacimiento, precisamente no se iba a quedar atrás

De hecho, La natividad se describe en los evangelios bíblicos de Mateo y Lucas, coincidiendo en que tuvo lugar en Belén de Judea, en el siglo II, Justino Mártir sitúa la venida al mundo del Señor en una cueva a las afueras de la ciudad, y, el Protoevangelio de Santiago, un apócrifo del 150 también lo sitúa en una cueva cercana.

¿No significa esto que, ya en los primeros tiempos era muy relevante para los fieles?

El relato es que, José y María viajan a Belén, a inscribirse en el censo, buscan posada, pero no hallan una estancia adecuada para una mujer de parto y se refugian en un establo o cueva, o cueva establo ¿Qué más da?

*Isaías (1,3), que dice “cognovit hos possessorem suum et asinus presepe domini sub.*

“Oíd, cielos, y escucha tú, tierra; porque habla Jehová: Crie hijos, y los engrandecí, y ellos se rebelaron contra mí. El buey conoce a su dueño, y el asno el pesebre de su señor; Israel no entiende, mi pueblo no tiene conocimiento.”

La cuestión es que ya Isaías anunciaba que el Hijo de Dios nacería en un humilde establo o portal acompañado de una mula y un buey que el darían calor, ante la ignorancia del resto del pueblo, venía al mundo el Salvador, y que estas dos humildes figuras, de los animales que habitaban la cueva o establo, fueron los humildes y grandiosos testigos, los que le dieron con su aliento el calor necesario como fuente alquímica de fuego de rueda que aportaban vida a la llegada del Niño Dios.

Antes de que San Francisco de Asís representara la Nochebuena en Italia, en las paredes de las Catacumbas de Priscilla, en Roma, ya se immortalizó el nacimiento de Cristo, incluso la adoración de los Magos, y, recientemente han aparecido en Pompeya unas 13 figuritas que, podrían pertenecer a un portal de belén, porque una de ellas parece la Virgen recién parida con el niño, poco a poco se irán desvelando más detalles, lo traigo a colación porqué, independientemente del mérito de San Francisco de Asís, hay que tener en cuenta que, históricamente la Iglesia y los Estamentos Oficiales religiosos han ido por detrás del pueblo, nunca por delante, es decir, que, mi teoría es que desde los primeros tiempos en el corazón de los cristianos fue motivo de celebración el Nacimiento del Mesías, y, lo que, la tradición oral les iban transmitiendo de generación en generación, ese rito estaba implantado en cada Alma cristiana.

La Encarnación del Verbo Divino en una familia sigue removiendo la Historia del mundo dos mil años después, esta es la Magia de la cadena de Misterios.

José, un hombre judío, recibiendo a su esposa embarazada, sin haber tenido contacto carnal con ella, el Misterio de los pastores, avisados por un ángel y que vienen al portal a adorar al Niño recién nacido; la venida de extraños Reyes o Magos de Oriente que, avisados por las estrellas lo agasajan con oro, incienso y mirra.

Y la posterior huida a Egipto previa al Sacrificio de los Inocentes, también tras un aviso celestial, todo en el Rito de la Navidad es Misterio, Magia y Amor.



## El Misterio de Navidad en el Judaísmo

En el judaísmo también se reconoce el nacimiento de Jesús de una mujer Virgen o Pura, según interpretaciones, parte del judaísmo cree que Jesús es el Mesías y otros lo ven como un profeta, de todas formas, Jesús era Judío descendiente por parte de Madre de David, José su padre putativo, también era del linaje de David, los rollos del Mar Muerto también reproducen el Libro de Isaías, que en su cap.7:10.4 relata el encuentro de Isaías con Acas de Judá, muy preocupado por el destino de su pueblo, Isaías le profetiza “: Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamará su nombre Emanuel.” Esto lo traducen muchos judíos de la tradición mesiánica como la profecía de la venida del Mesías prometido como Salvador de la Humanidad.

Isaías 7:14

En Isaías, La Septuaginta utiliza la palabra griega “parthenos” para traducir el hebreo “almá” y sitúa la concepción de Emmanuel como si tuviera lugar en un futuro cercano. Sin embargo, en el texto masorético -Tanaj hebreo-, este hecho está narrado en pasado:

Versión de la Septuaginta  
«Por tanto el mismo Señor os dará señal: He aquí que la virgen CONCEBIRÁ, y parirá un hijo, y llamarás su nombre Emmanuel.»

Versión masorética hebrea (Tanaj).  
«La joven HA CONCEBIDO “(harah)”, y tendrá [en unos meses] un hijo»



Reproducción fotográfica del gran rollo de Isaías, el manuscrito bíblico mejor conservado de los encontrados en Qumrán. Contiene todo el Libro de Isaías en hebreo, con algunas pequeñas partes dañadas. Fue escrito probablemente por un escriba de la secta judía de los esenios alrededor del siglo II a. C.; por lo tanto, es al menos 1000 años más antiguo que los manuscritos masoréticos completos más antiguos.



## Fuentsanta Santos “Hypatia”

- Investigadora sobre el Temple, su Historia y Simbología
  - Directora y Editora de la Revista “El Grial”.
- Trabajos Editados: Sobre el Libro de Caballería, El Cuadrado Mágico del Temple, Simbología de la Espada, Los Templarios en la I Reconquista de Almería. Las “Domus Ecclesiae”, Las Primeras Basílicas cristianas. María Magdalena. Mujeres Guerreras y Sorores Templi
  - Abadesa de la HSDCT.OSMTJ.Internacional



# Los Reyes Magos

Agustin Ibáñez Aguirre



La figura de los Reyes Magos de Oriente, para los católicos, tiene su origen en los relatos del nacimiento del niño Jesús, algunos de los cuales fueron integrados a los evangelios canónicos, que actualmente conforman el Nuevo Testamento.

Más concretamente el Evangelio de Mateo, que es la única fuente bíblica que menciona a unos magos (sin especificar nombres, el número, ni el título de reyes), quienes, tras seguir una estrella, buscan al «rey de los judíos que ha nacido» en Jerusalén, guiándoles dicha estrella hasta el niño Jesús nacido en Belén, y a quien se presentan con ofrendas: de oro, de incienso y mirra.

Siendo en el siglo III, cuando se estableció su número en tres, uno por regalo, ya que hasta entonces había dibujos, imágenes, con dos, tres o cuatro reyes magos, e incluso la Iglesia ortodoxa siria y la Iglesia apostólica armenia, aseguraban que eran doce, como los apóstoles y las doce tribus de Israel.

*La visita de los sabios de Oriente Evangelio de Mateo 2, 1-12*

*1 Jesús nació en Belén, a un pueblo de la región de Judea, en el tiempo en que Herodes era rey del país. Llegaron por entonces a Jerusalén unos sabios de Oriente que se dedicaban al estudio de las estrellas, c 2 y preguntaron:*

*—¿Dónde está el rey de los judíos que ha nacido? Porque vimos su estrella en el oriente y hemos venido a adorarle.*

*3 El rey Herodes se inquietó mucho al oír esto, y lo mismo le sucedió a todos los habitantes de Jerusalén. 4 Mandó llamar a todos los jefes de los sacerdotes y a los maestros de la ley, y les preguntó dónde había de nacer el Mesías. g 5 Ellos le respondieron:*

*—En Belén de Judea, porque así lo escribió el profeta:*

*6 'En cuanto a ti, Belén, de la tierra de Judá, no eres la más pequeña entre las principales ciudades de Judá; porque de ti saldrá un gobernante que guiará a mi pueblo Israel.' j*

*7 Entonces llamó Herodes en secreto a los sabios de Oriente, y se informó por ellos del tiempo exacto en que había aparecido la estrella. 8 Luego los envió a Belén y les dijo:*

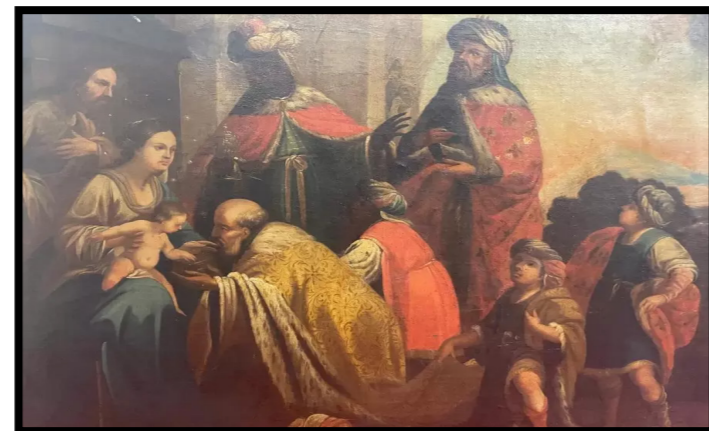
*—Id allá y averiguad cuanto podáis acerca de ese niño; y cuando lo encontréis, avisadme, para que yo también vaya a adorarlo.*

*9 Con estas indicaciones del rey, los sabios se fueron. Y la estrella que habían visto salir iba delante de ellos, hasta que por fin se detuvo sobre el lugar donde se hallaba el niño.*

*10 Al ver la estrella, los sabios se llenaron de alegría.*

*11 Luego entraron en la casa y vieron al niño con María, su madre. Y arrodillándose, lo adoraron. Abrieron sus cofres y le ofrecieron oro, incienso y mirra. l 1*

*2 Después, advertidos en sueños de que no volvieran a donde estaba Herodes, regresaron a su tierra por otro camino.*



Fue a finales del siglo XV, cuando el rey Baltasar aparece con la tez negra y los tres reyes, además de representar las edades, representen las tres razas conocidas hasta la Edad Media.

Melchor encarnará a los europeos, Gaspar a los asiáticos y Baltasar a los africanos.

Judea, cuando el nacimiento del Mesías, estaba bajo la dominación del Imperio Romano. Herodes, ayudado por Belial, su fiel consejero y brujo, ejerce el poder de forma tiránica con la obsesión de demostrar su realeza.

Melchor, Gaspar y Baltasar, tres hombres con poderes en las artes de la magia, están buscando durante años una señal que les indique cuando y donde va a cambiar el rumbo de la historia.

En Judea, los Magos visitan al rey Herodes, y este les ordena que regresen cuando encuentren al niño, con la intención secreta de eliminarlo y obtener los tesoros reales que consisten en Oro, Incienso y Mirra.



Al salir del templo, los soldados de Herodes llegan cuando la luna tapa al sol, pero la Estrella de Belén sigue brillando mostrando su fuerza ante la oscuridad.

Por fin, al final, los tres Reyes Magos llegan a Belén y ofrecen los tesoros al niño Jesús recién nacido, recibiendo como regalo la habilidad de conceder los deseos de todos los niños del mundo para siempre.

Los sabios, que no sospechan nada, encuentran al Niño, lo adoran y obsequian oro, incienso y mirra.

Un ángel previene a los reyes magos de las malas intenciones que el rey Herodes guardaba, así pues no regresan donde él, el malvado, el rey Herodes manda matar a todos los niños menores de dos años.

Para entonces, la sagrada familia, San José ha sido avisado en sueños, de que debía abandonar Judea e ir a Egipto con los suyos.

A partir de ese relato, se han ido elaborando numerosas leyendas sobre los hechos y la personalidad de los reyes magos de oriente.

La basílica de San Eustorgio, fue probablemente fundada alrededor del año 344 y cuyo nombre original paleocristiano fue: "basílica trium magorum".



Según la tradición y leyendas, san Eustorgio recibió directamente del emperador Constantino I, como regalo, un gran enorme sarcófago de piedra, que contenía las reliquias de los tres Reyes Magos de oriente, de ahí el nombre paleocristiano original de la basílica, procedente de la Basílica de Santa Sofía en Constantinopla (donde habían sido enterrados décadas antes por la emperatriz santa Elena).

Llevado en un carro, este se detuvo cerca del Corpi Santi di Milano, a las puertas de la ciudad, porque los bueyes que tiraban del enorme peso, en un cierto punto, se pararon y se desplomaron fatigados.

El obispo Eustorgio, sin embargo, lo interpretó todo como la posible voluntad de las propias santas reliquias para permanecer en ese punto, abandonando la idea de enterrarles en la basílica de Santa Tecla, como estaba inicialmente previsto.

Por tanto, en consecuencia, se construyó un nuevo lugar de culto fuera de las murallas de la ciudad de Milán, una nueva basílica que más tarde se dedicó a San Eustorgio, quien pidió ser enterrado allí a su vez junto a los mismos Reyes Magos.

En el año de 1162, durante el saqueo de Milán, perpetrado por las tropas del Emperador Federico Barbarroja, andadas por Reinaldo de Dassell, canciller imperial de Barbarroja, tomó posesión de los cuerpos (reliquias) de los Reyes Magos, dos años después, trasladándolos a la catedral de Colonia (Alemania), donde aún hoy en día se conservan.

## De la destrucción de Milán; y de las reliquias de los magos

[1] Por esta época, Federico, emperador de Alemania e Italia, sitió, tomó y destruyó la ciudad de Milán, que desde hacía mucho tiempo se había rebelado por su confianza en su fuerza y recursos.



Los lombardos, pueblo inquieto y belicoso, sediento de libertad ilimitada y orgulloso del número de sus ciudades y de la grandeza de su fuerza, se habían rebelado muchos años antes en gran medida contra el emperador de los romanos.

Pero, mientras las ciudades más opulentas luchaban entre sí por la superioridad y querían gobernar a las demás, no hicieron más que aumentar con ello la fuerza del emperador contra sí mismas.

Al final, los milaneses, que superaban en riqueza y poder, se hicieron con la supremacía de toda Lombardía y ya habían sometido algunas ciudades y destruido otras que se resistían, cuando el pueblo de Pavía, desigual en fuerza, pero desdeñando su dominio, se pasó al partido del emperador.

Otras ciudades, siguiendo su ejemplo, entraron en tratado con él.

[2] El emperador, que se proponía atacar a los milaneses, debilitados por la deserción de todos sus aliados, reunió las fuerzas de su imperio y, convirtiendo el deseo de dominio en una obstinada defensa de la libertad, también ellos se fortificaron por todos los medios contra el asalto imperial.



Después de haber destruido y demolido los arrabales, para que no fueran tan perjudiciales para los sitiados como útiles para los sitiadores, tomaron las mismas medidas con un noble y antiguo monasterio fuera de las murallas, famoso por las reliquias de los santos, trasladando dentro de las murallas todo lo que allí se descubrió que era sagrado y venerable, pero más especialmente los cuerpos de los tres Reyes Magos, quienes, reverenciando el nacimiento del Salvador con

santas ofrendas, se convirtieron en las primicias de los gentiles para Dios y para el Cordero.

Este tesoro, que antes había sido depositado en una parte secreta de esta iglesia, era desconocido incluso para los monjes y clérigos que oficiaban;

Pero cuando la iglesia fue derribada hasta los cimientos, se descubrió y se demostró con pruebas manifiestas que aquellos hombres, cuya memoria es bendita, después de haber honrado y adorado a su Salvador infante, regresaron a su propio país y estaban vivos incluso después del triunfo de su pasión; y habiendo recibido el sacramento del bautismo de los apóstoles en su ministerio, emigraron a Aquel a quien antes habían adorado en su cuna, para ser honrados ahora por Él cuando está sentado a la diestra de su Padre.

Tampoco se sabe por qué personas fueron traídas y depositadas sus sagradas reliquias en este lugar.

Sin embargo, sus restos estaban completos, sus huesos y nervios cubiertos por una piel seca e incorruptible, como se supone por la virtud del bálsamo con el que, según el modo pagano, se presume que sus cuerpos fueron ungidos después de la muerte.

Además de esto, un círculo de oro, como dicen, rodeaba sus cuerpos cuando se descubrió, para mantenerlos unidos.

[3] Milán fue sitiada por el emperador Federico, cuyas fuerzas se pueden calcular por la circunstancia de que pudo intentar la conquista de una ciudad tan poderosa, alardeando desmesuradamente de la multitud y audacia de sus habitantes. Sin embargo, después de varios acontecimientos y múltiples enfrentamientos, la ciudad se rindió y cayó en manos del enemigo. El emperador victorioso arrasó la ciudad, pero no destruyó a los habitantes, porque se habían rendido. Sin embargo, los dispersó y trasladó las famosas reliquias de los Magos, depositadas allí, a Alemania, con inefable dolor de los lombardos, y honró a la ciudad de Colonia con la custodia de este tesoro.

Guillermo de Newburgh: Libro dos, capítulo 8



La construcción de la actual catedral de Colonia (Alemania) empezó en 1248.

Su arquitectura se inscribe en la tradición de las catedrales góticas de Francia, que va desde Chartres, pasando por Reims y Amiens, hasta Beauvais y Colonia. Sin embargo, el coro de la catedral de Colonia muestra una "pureza inconfundible, casi clásica" que lo diferencia claramente de sus modelos. El "Vitral de los Reyes Magos" Decorado con colores vivos y detalles intrincados.

Cada uno de los tres Reyes Magos está representado



con sus regalos, y la estrella que los guio brilla en el fondo. es significativa en la tradición cristiana, ya que



representa la adoración y reconocimiento de Jesús como el Salvador.

La Arqueta es Gótica, con las reliquias de los tres Reyes Magos, De Oriente, según la tradición.

Tras su finalización en 1265, las capillas radiales fueron inmediatamente puestas en servicio como lugar de enterramiento.

Las reliquias de Irmgarda de Colonia encontraron un lugar de descanso final en la capilla de Santa Inés. Su sarcófago de traquita se considera creado por el gremio de albañiles de la catedral alrededor de 1280.

El Tesoro de la Catedral alberga también otras muchas obras de arte.

Incrustadas en la pared interior, hay un par de estelas de piedra en las que están talladas las disposiciones formuladas por el arzobispo Engleberto II (1262-67), según las cuales se permitía a los judíos residir en Colonia.



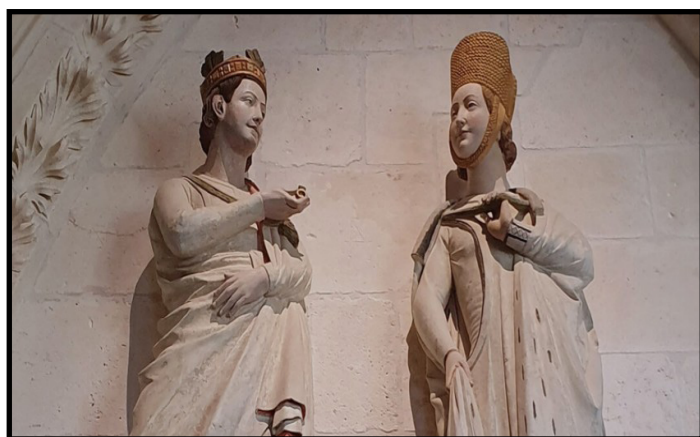
## Agustín Ibáñez "Chil"

Escritor, Investigador de la Historia del Temple y  
Las Cruzadas

Gran Prior de la Hermandad Soberana de Damas y  
Caballeros del Temple. OSMTJ INTERNACIONAL  
ESPAÑA

# Frañados y Acuerdos en la Conquista de Valencia y el Repartimiento de Pamplona

José Maria Fernández Núñez



El día, en que dio a luz la Reina Dona Beatriz su madre, consta del primer Testamento del Príncipe, fue el de S. Clemente, Obispo de Roma, considerado el cuarto papa, Santo y Mártir, cuya festividad celebra la Iglesia a 23 de Noviembre, según testifica el mismo D. Alonso en la cláusula siguiente de su primer Testamento, otorgado en Sevilla, Domingo a 8 de Noviembre de la Era 1321, que corresponde al año 1283, la cual dice: *Otrosí rogamos a S. Clemente, en cuyo día nacimos, i a S. Alfonso, cuyo nombre havemos.*

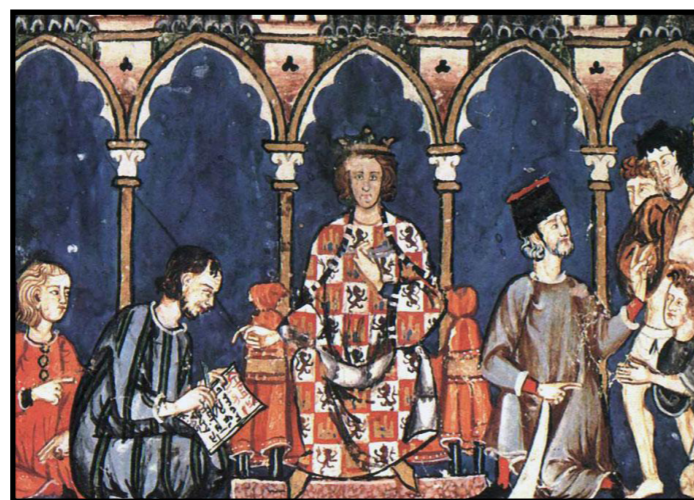
Antes de iniciar la exposición del artículo que constará de tres grandes apartados todos ellos protagonistas Alfonso X de Castilla, Jaime I de Aragón, Templarios y por supuesto Murcia y el desarrollo que hubo entre los reinos cristianos.

Iniciando el primer apartado que está bajo la titularidad de los reyes castellanos su exposición tratará desde su nacimiento hasta su protagonismo en la zona.

El Infante D. Alfonso vio la primera luz en la imperial ciudad de Toledo, Corte Civil antes de los Reyes Godos, Eclesiástica Metrópoli y Primada de todo su Imperio, así como habitación continua de Príncipes, desde que la libertó el Emperador D. Alfonso el VI, su quinto abuelo, de los infieles Sarracenos, y de la que hizo tal aprecio el mismo Infante, como manifiesta en el Privilegio concedido en ella a 6 de Febrero del año 1360, en que concede a todos los Hijosdalgo vecinos suyos libertad de no pagar moneda, en atención a que era patria suya, según advierte D. Martin Ximena.

Del Fuero que concedió el Rei D. Fernando su padre, otorgado en Madrid a 16 de Enero de la Era 1260, (Era hispánica menos 38 años de diferencia con respecto al calendario actual) que corresponde al año 1222, consta era ya nacido el Infante, pues dice le concede, *“En uno con mi mujer -Doña Beatriz Reina, e con mi fijo D. Alonso”,* de los Anales de Toledo, cuya copia tengo, parece debe reducirse su nacimiento al año precedente de 1221, pues se lee en ellos: *Era 1259 nació el Rei D: Alfonso, fijo del Rei D. Ferrando.*

Impusieron sus padres por nombre Alfonso a su primogénito en memoria de D. Alonso el IX Rey de León su abuelo, y de D. Alonso el VIII Rey de Castilla, abuelo de D. Fernando su padre, y fue el X entre todos los Reyes de Asturias, Oviedo, León y Castilla que le obtuvieron, aunque Alonso Díaz de Montalvo, del Consejo de los Reyes Católicos y del Emperador, le cuente por el noveno, y Esteban de Garibay por el onceavo contra el concepto de cuantos le precedieron.



Y así escribe el P. Mariana, hablando de cómo fue separada la Reina Doña Urraca de D Alfonso el Batallador, Rei de Aragón, después de declarado por ilícito su incestuoso matrimonio: *Esta causa, hizo que este Rey D. Alfonso no se contase en el número de los Reyes de Castilla, acerca los escritores antiguos. Que no es justo con nuevas opiniones se alterare lo*

que antiguamente tenían recibido y asentado, como lo hacen los que cuentan a este Rey por séptimo de este nombre entre los de Castilla, como quiera que ningún derecho, ni título pudo tener sobre aquel Reino, por quedar legítimo heredero del primer matrimonio, y ser del segundo ninguno, contra las leyes Eclesiásticas.

Nació pues D. Alfonso, hijo primogénito de D. Fernando III el Santo del nombre, que habiendo sucedido a D. Alfonso el IX, Rey de León y de Galicia, y de Doña Berenguela, Reina de Castilla y de Toledo, sus padres, aumentó con su valor a estas cuatro Coronas más otras tantas que libertó del dominio de los infieles conviene a saber los Reinos de Córdoba, de Jaén, de Murcia y de Sevilla, obligando a que voluntariamente se le rindiese el Rey de Granada.

Este rey se ha convertido en uno de los referentes más importantes de la cultura medieval y de todos los tiempos.

Fue el gran motor de la cultura del siglo XIII.



Su madre trae todo ese acervo de cultura de la corte de Alemania y Alfonso hereda ese amor e interés por la cultura, se dice que es el rey de España más culto.

Sus padres supieron inculcar en él el amor por las artes y todas las facetas del saber.

Instaló su corte en Toledo y se rodeó de sabios. Allí se crea la Escuela de Traductores de Toledo, lo que supuso una enorme aportación a la cultura universal.

Grandes eruditos e intelectuales, además de asentarse en el epicentro cultural de Toledo, también lo hicieron en las otras dos ciudades (Sevilla y Murcia), que de igual forma constituyeron un importante eje cultural y en las que en torno a ellas giró todo el reinado de Alfonso X.

Fue un gran mecenas de la lengua vernácula del castellano, cobró oficialidad. Se incrementaron las bibliotecas.

Se otorgó un impulso a la Universidad de Salamanca y se produjo el asentamiento de universidades como la de Valladolid y Sevilla. Hermanó tres culturas: cristiana, árabe y judía.

Aspiró a ser Emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico, soñó con ser emperador de Europa.

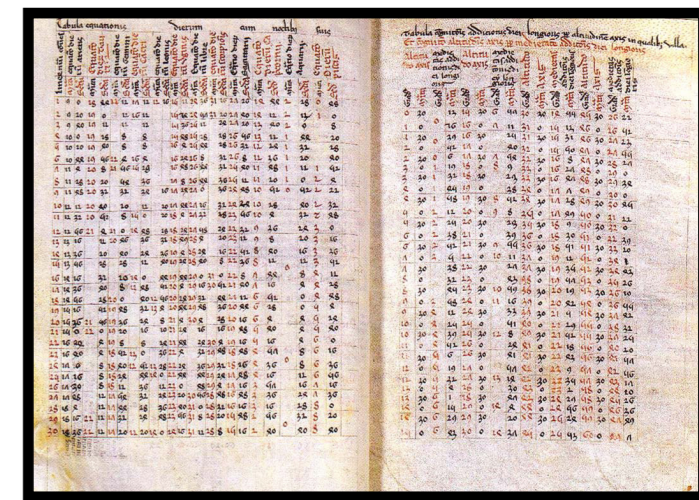


Comenzó una larga trayectoria para intentar conseguir el título y las arcas del reino fueron esquilmas, cobraba excesivos tributos.

Esto menoscabó su imagen y en círculos elitistas de la corte castellana no era aceptado. Pero, las vicisitudes políticas no deben oscurecer su gran legado.

Nos quedan innumerables muestras de todo lo que hizo, tales como el libro de las Siete Partidas: Religión, realeza, justicia y administración, matrimonio y familia, relaciones comerciales, testamentos y herencias, leyes penales. Sus escritos jurídicos sentaron las bases para el futuro estado moderno español (Fuero Juzgo).

Tablas Alfonsíes: Sol, luna, planetas y eclipses, observatorio astronómico en Toledo, libros de astronomía, Libro de las Cruces (astrología), obras recreativas (ajedrez, dados). Obras históricas: La Grande y General Historia, Historia de España (intentó hacer una historia universal desde la Creación hasta su época).



Obras poéticas: Cantigas de Santa María, muchas de estas cantigas fueron compuestas por Alfonso X de su propia mano. De tal manera que, cuando se recorre el camino de Santiago, hay referencias a las Cantigas de Santa María por diferentes lugares.

Hay cuatro códices conservados, precedentes todos ellos de la corte del rey.

Un códice toledano, dos códices de la biblioteca de El Escorial y otro códice de Florencia.

Le sucedió en el trono su hijo Sancho IV. Acabó sus días en Sevilla, murió en abril de 1284. Deseó que su corazón se quedase en Murcia y permanece en el altar mayor de la catedral de Santa María.

Continua con su ascendencia, pero no es necesario mostrarla al ser ya muy conocida y no estando relacionado con este artículo. Dando por finalizado el primer apartado.



## Jaime I

Siguiendo con el Reino de Aragón y al igual que el anterior expondré escuetamente el nacimiento y algunas consideraciones extras de este rey que en mala hora ciñó corona, como expongo más adelante hasta el asesinato de su hijo Alfonso en el que fue cómplice.

Desde los reyes/condes navarros y más tarde aragoneses, hasta Alfonso I y si se quiere, afinando mucho, hasta Ramiro I el monje, que puso la primera piedra de la debacle; Aragón tuvo y sostuvo un incipiente reino llamado a rivalizar con Castilla y León en poderío y derechos.

Desde la fatídica unión, los reyes ya no serán aragoneses y por lo tanto desarraigados de su cuna, ejemplares como este Jaime y su descendiente Pedro IV, son la viva arquitectura de la traición y el desarraigo, donde sobre todo en el segundo, se comprueba efectivamente la negativa influencia del desaparecido condado barcelonés y su bruta sociedad, donde se genera en paralelo, otras administraciones absolutamente necrosas para Aragón.

**Los valores que tenía el inicuo rey, hay que rastrearlos desde su concepción que parte de un engaño.**

Su padre había repudiado a su madre y no tenía relación alguna con la misma salvo la cohabitación palaciega, de ahí que entre el clero y la Corte determinaron engañar



a Pedro II para concebir un heredero al trono con su legítima mujer María de Montpellier hoy Francia y dejar un primogénito, el modo consistió en invitarlo a pasar una noche de placer con una dama antes de su partida hacia Muret donde fue muerto en dicha batalla contra la cruzada albigense o de los Catáros de la que habría muchos que hablar organizada por la iglesia del Papa Inocencio III. Se libró el 12 de septiembre de 1213.

La mujer ofrecida no participó colocando en su lugar la esposa con la que concibió al futuro Jaime, que una vez enterado del caso no aceptó al engendrado el cual fue rechazado y enviado al castillo templario de Monzon donde fue criado acompañado de familiares de su edad y otros mayores.

El 2 de febrero de 1208 nace Jaime, en Montpellier, que no era ese, al parecer, su primer nombre sino Alfonso, siguiendo la onomástica familiar, según Salazar la Reina ordenó que se colocaran 12 velas, con los nombres de los apóstoles, la última en apagarse fue la de Santiago, Jacobo, en romance y de ahí Jaime, esto es más anecdótico que científico...pero queda bien.

Surgió en el rey un rechazo absoluto hacia el inocente que, fue entregado al que más tarde sería su verdugo en 1213, Simón de Monfort el vencedor de la batalla, para que, contrajera matrimonio con su hija Amicia; de su crianza en Monzón con su primo de su misma edad, Ramón Berenguer V, conde de Provenza, en manos de Mont-Rodón, al que se suma la impotencia de su temprano acceso al trono en manos de su tío abuelo el conde Sancho Raiumúndez, hermano de Alfonso II, que regía el reino preservando el derecho del niño ante los voraces vecinos y paisanos que deseaban ocupar su lugar.

Tenía 6 años cuando fue jurado en las Cortes de Lérida en 1214, y en septiembre de 1218 en las mismas Cortes se le declara mayor de edad.

Su temprana eclosión produjo sin la menor duda, un



efecto contrario al que se supone debía ser su buena educación.

Aprende rápido lo que se mueve en su entorno, sobre todo aquello que da poder, cuando es ejercido desde el poder; en esa sociedad donde todos son amigos o enemigos interesados, donde el honor es una falacia, es donde se le inculca voluntaria o involuntariamente, por activo y por pasivo, el máximo valor del que hará gala en toda su existencia ¡la traición!

Tal vez no toda la culpa debiera recaer en el personaje y sí en el entorno influenciado, de ahí que quiero dejar claro que lo que critico no es la persona, (que con el bagaje que le tocó, mucho es que sobreviviera) sino sus actos y consecuencias.

Jaime I casado desde febrero de 1221 con Leonor de Castilla, hija del rey Alfonso VIII y la reina Leonor Plantagenet, tía del rey D. Fernando III el Santo a los 13 años de edad frente a su consorte de 30 años.

Se divorcia, aduciendo por oscuros motivos aun no suficientemente explicados, aunque al parecer se había encaprichado de una dama navarra, Dña Teresa Gil de Vidaure.

Con esta dama tiene dos hijos: Jaime, (1238/85) señor Jérica y Pedro, (1240/1318) señor de Ayerbe, nacidos en pleno matrimonio con Yolanda, que a pesar del estricto control que ejercía sobre su marido, no pudo evitar las viejas relaciones prematrimoniales.

En un artículo de José Zalba Una dama navarra, reina, esclava y ¿milagrosa?. Pasando a la historia el de consanguinidad (parientes en 4º grado) del que apercibió el propio monarca, ¡a los 8 años de su matrimonio!

Para Miedes, el motivo principal fue el matrimonio en sí mismo, *por la imbecilidad del agente y ardor de la concupiscencia fin poderle amatar.*

Esto es cuestionable, ya había sido padre y al parecer mantenía relaciones con la Vidaure, que fue probablemente la causa de la ruptura.

A su primer hijo D. Alfonso tenido con su primera esposa Dña Leonor de Castilla fue asesinado en Calatayud en las de su boda al parecer fue envenenado.

Fue designado heredero de la corona en 1228, pero premurió a su padre el 23 de marzo de 1260 en Calatayud después de haber contraído matrimonio ese mismo año con Constanza de Montcada, hija de Gastón VII de Bearne.

No dejó descendencia y a su muerte, su hermanastro el infante Pedro, futuro Pedro III de Aragón, se convirtió en uno de los herederos de la corona.

A pocos días de su muerte acaecida en Alzira el 27 de julio de 1276, enterrado en el Real Monasterio de Sta. María de Poblet (Tarragona), aconseja a su heredero Pedro III, que preste oídos y haga caso a lo que le indiquen los oligarcas barceloneses, pues de ello depende la estabilidad del reino y el afianzamiento en su testa de la corona del reino. Pedro IV en su infancia es un magnífico ejemplo.

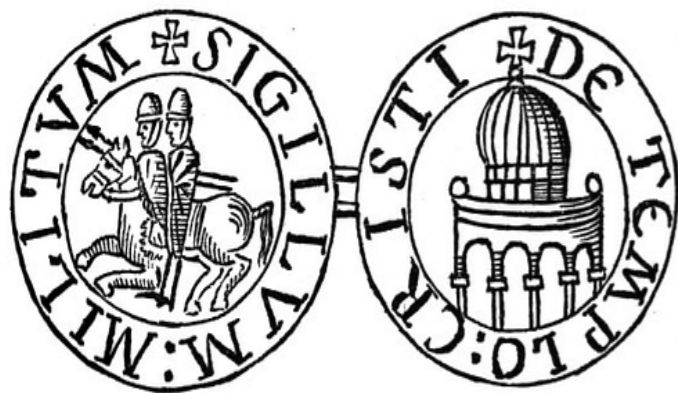
Ya entonces se tenía que haber puesto orden entre judíos, moros y desechos periféricos sociales procedentes de todos los lugares de Europa concentrados en esa región.



De nuevo la Historia como testigo fiel del paso del tiempo, demuestra que seguimos dándole vueltas a la perdis.

Los Templarios fueron una fuerza importante en ambos reinos expongo datos de mi último libro titulado **Templarios: Mitos, Bulos e Historia,**

## Origen De La Orden De Los Templarios



Comenzó la Orden Militar de los Templarios en Jerusalén cerca del año de 1118. a devoción de Hugo de Paganis, Godofredo de Sant-Omer, y otros siete Compañeros, cuyos nombres se ignoran, los que se consagraron al servicio de Dios en forma de Canónigos Regulares, y hicieron los Votos de Religión en manos del Patriarca de Jerusalén: Balduino Segundo, considerando el celo de estos nueve Compañeros, les dio una Casa cerca del Templo de Salomón, de donde ellos tomaron el nombre de Templarios, o Caballeros de la Milicia del Temple.

Y no teniendo estos Religiosos de que vivir, movido de celo, y piedad el mismo Balduino, Rey de Jerusalén, sus Grandes, Patriarcas, y demás Prelados, de sus propios bienes les concedieron para su sustento, y vestido ciertos beneficios, unos temporales, y otros perpetuamente.

Su primero instituto se dirigió a que estos Religiosos tuviesen desembarazados los caminos a beneficio de los Peregrinos que iban en Romería a los Santos Lugares, contra las molestias, e incursos de los ladrones, y malhechores, que los infectaban; advirtiéndose, que hasta los nueve años después de su primer origen no admitieron Compañeros algunos.

Pasados nueve años, y estando aun estos Religiosos con hábito seglar, y sin Regla que seguir, acudieron para este fin a Esteban, Patriarca que a la sazón era de Jerusalén. advirtiéndole, que aunque el Rey de Jerusalén les había concedido su habitación junto al Pórtico del Templo, de donde tomaron su nombre, jamás habitaron en él sus Ministros, y Guardas; y que la Regla que les dio el Patriarca Esteban de mandato del Papa Honorio Segundo, fue la de Canónigos Regulares de San Agustín, y Hábitos blancos sin Cruz, hasta que posteriormente, en tiempo del Papa Eugenio Tercero, pusieron Cruces rojas en sus Mantos, y Estandartes;

El Hábito que trajeron los Caballeros de esta Religión Militar fue blanco, como expresamente lo califican los Capítulos de su Regla, y en que este haya sido el color

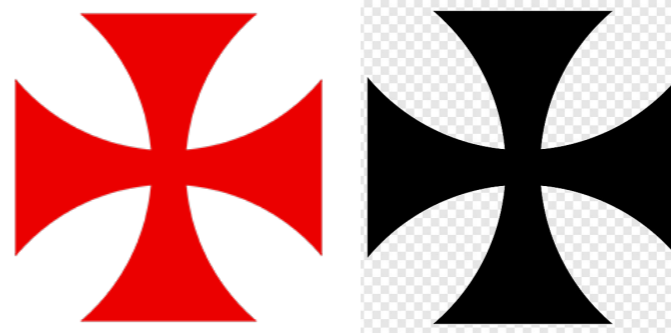
que usó en el Hábito, y vestiduras la Religión del Templo, es indubitable, y se convence más bien con lo prevenido por Inocencio Tercero en la Epístola que escribió al Maestre, y Caballeros Teutónicos, en Letrán con fecha 27 de Agosto, de 1210. en que, a queja del Maestre, y Caballería del Templo prohíbe a los Teutónicos el uso de Capas blancas, por ser estas privativas de los Templarios, con arreglo a los Estatutos aprobados por la Silla Apostólica; dicen las palabras de la Decretal:

*“Y no queriendo que por esto entre unos, y otros se suscite motivo de emulación, o discordia, os ordenamos por precepto de las presentes, que manteniéndolos con vuestro Hábito, de ninguna manera traigáis las Capas blancas, que como va referido fueron concedidas a los Templarios por distintivo de su Religión”;* y continúa la Epístola, haciendo referencia de otra, que sobre la observancia de lo mandado se dirigió por el Papa en el mismo día al Patriarca de Jerusalén; y para que hiciera un maduro examen, e información en el asunto, dispusiese lo que fuese más conveniente a estas dos Religiones, y quietud de ellas.

Lo que resultó de esto, aunque no consta por Epístola que el Patriarca escribiese al Papa, fue, que ni los Templarios pudieron obligar a los Teutónicos a que dejasen sus vestiduras blancas, a pesar, de la Decretal del Papa Inocencio; ni estos tampoco la pusieron como debían en ejecución antes bien, mediando el Patriarca de Jerusalén, que, a más de ser Legado Apostólico, tenía las veces del Papa en el asunto, procuró sosegar la controversia dando a cada Religión su distintivo, que se redujo a que los Templarios sobre sus Capas, o vestiduras blancas pusiesen unas Cruces de paño encarnado; y los Teutónicos, que también habían de continuar con las Capas blancas, pusiesen Cruces negras, de que después constantemente usaron ambas Religiones, cada una respectivamente, con lo que cesó aquella controversia.



De esto nace el error que padeció el erudito Argots de Molina, que tratando casi todas las Ordenes Militares, que hubo en España, cuando habla de los Templarios, después de referir lo mucho que se señaló en la Conquista de Andalucía, con remisión al discurso de su admirable



Historia Genealógica, dice que la Cruz del Templo fue blanca casi como la de la Orden de San Juan, en campo negro; y la que trae estampada es de la misma fabrica, solo con la diferencia de ser los remates, no en punta, como la de San Juan, sino en medio círculo, sin que en lo demás se distinga en cosa alguna, pues les señala el mismo color, y campo; y es manifiesta la equivocación, así por lo que va referido, como porque no habiendo usado de Hábito negro los Templarios, ni de otro color que el blanco, mal podía la Cruz que figura Argote estar en campo negro, que no había, ni menos ser blanca, pues si el campo era blanco, sería absurdo figurar insignia del mismo color, que en tal caso no podría distinguirse; de calidad, que reflexionada esta controversia, se evidencia que el campo fue blanco, y la Cruz encarnada, y no de la misma hechura con que la estampó Argote, que por falta de noticias pudo haberla encontrado en alguna lápida sin colores, y haberle dado motivo de conjeturar (aunque sin acierto) lo que no es de admirar, porque lo más rudo es encontrar la verdad.

Esto así sentado, en cuanto al Hábito que usó esta Milicia, se hace indispensable apurar otra antigüedad de ella de no menos importancia el Sello que usaban para autorizar los Despachos, y demás que se expedía por la Cancellaría de la Orden, pues siendo parte tan substancial para lo autentico de todo Instrumento la aposición del Sello, no será ingrata esta noticia al público que, aunque no es nueva, parecería notable inadvertencia dejar de insertarla en esta disertación.

Fue al principio esta Religión tan pobre, cuanto en lo sucesivo rica, y abundante, pues contemplándola los fieles por la Archi-Milicia Católica, fueron liberalísimos en adornarla de riquezas inmensas en toda la redondez del mundo Cristiano; y con el motivo de su estrecho, y mísero principio en que dos Caballeros, para el ejercicio de la defensa de los Pobres Peregrinos, desde el desembarco en Haifa, o Jaffa en la actualidad conducían hasta la Santa Ciudad, usando ambos de un propio Caballo, razón porque estamparon por Insignias de la Orden en su Sello a dos Caballeros puestos en un solo caballo.

Como así lo refirió el Cardenal Vicente Petra en sus eruditos Comentarios a las Constituciones Apostólicas,

conservaron esta evidente señal de la humildad con que en sus principales cosas se quiso recordar la Orden por este medio el misero, y pobre principio desde que la alta providencia del todo Poderoso los quiso elevar al cúmulo de honores, en que se vieron, y experimentaron su mayor ruina, y confusión, ejemplo bien claro al resto de los mortales, para que, conociendo la débil subsistencia de las riquezas humanas, no fijen en ellas su mayor gloria, y permanencia, pues la de las virtudes es la que eternamente subsiste, y da mayor timbre que la de la nobleza, o riquezas.



También se advierte un particular Privilegio concedido por Don Jaime el Conquistador, Rey de Aragón, a 5 de Noviembre, que se corresponde con el 27 de Octubre, año de 1236 a favor de los Templarios, y de la Orden del Hospital, en que tratando de la expedición que meditaba hacer para conquistar a Valencia, ofrece premiar al Arzobispo de Tarragona, y demás Prelados, y Caballeros, que asistieren a la conquista, á arbitrio de dicho Arzobispo, y de los Maestres de la Caballería (que así llama por antonomasia a la del Temple) y del Hospital, y al final del Privilegio concluye con este:

*También queremos, y mandamos, que los Bayles, Veguers, y todos los Soldados del Reino de Aragón no presuman alojarse por fuerza en los Monasterios, Iglesias y Casas del Temple y Hospital, y otros cualesquier Lugares religiosos de su dominio, aunque sean rurales, o granjerías suyas; y si a ello se contravinieren, mandamos a nuestros Veguers, Bayles otros cualesquier, que lo prohíban, y castiguen, y que observen, y hagan observar las Paces, Treguas, Ordenanzas, y Estatutos, que ahora hacemos, e hicimos en las Cortes.*

### La llegada del Temple a España

Se sabe que estos caballeros llegaron al territorio ibérico en la primera mitad del siglo XII, como al resto de Europa. Motivados por la defensa de los cristianos frente a los musulmanes, los reyes cristianos peninsulares

les implicaron en el proceso tradicionalmente conocido como Reconquista, teniendo gran protagonismo en ella en el siglo XIII, ya que el papa Urbano II había establecido que era tierra de cruzada, lo que justificaba su participación.

A cambio, los templarios obtenían recursos, bienes y propiedades con las que sustentar su actividad en Tierra Santa.

La primera incursión templaria en la península Ibérica se había producido el 19 de marzo de 1128, un año antes de que se llevase a cabo la regularización de la Orden en Troyes.

La reina Teresa de Portugal había donado a los caballeros el castillo de Soure y todas sus rentas para su protección frente a los musulmanes.



La iniciativa de la soberana lusa fue seguida por monarcas hispánicos, destacando el conde Ramón Berenguer III en Cataluña, que además solicitó ingreso en la Orden en su lecho de muerte, Alfonso VII de León al entregarles la protección de las tierras de Soria en noviembre de 1146, o su sucesor, Fernando II de León, que les recompensó con enclaves y fortalezas en la zona tras participar en la conquista de la región de la Trasierra leonesa entre 1166 y 1169.

## El testamento de Alfonso I El Batallador

Sin embargo, el caso más reseñable de todos es el de Alfonso I de Aragón y Navarra, conocido como El Batallador, el prototipo de monarca cruzado de la época en la Península que no dudó en contar con órdenes militares para el proceso de Reconquista.

El monarca murió el 7 de septiembre de 1134 tras las graves heridas que sufrió en la Batalla de Fraga acontecida en el verano de ese mismo año y en su testamento, que tenía carácter de ley como toda última voluntad de un monarca en la Edad Media, legó todos sus reinos a los caballeros del Temple, Hospitalarios y del Santo Sepulcro.

Sin embargo, las órdenes militares renunciaron a esta importante herencia, a cambio de recibir castillos



o fortalezas, ya que los nobles aragoneses y navarros no estaban dispuestos a aceptar estas condiciones.

Además, la maniobra provocó la separación de los dos reinos, ya que en Aragón se sentó en el trono el hermano de Alfonso I, Ramiro, y en Navarra se postuló Garci Ramírez, que estaba casado además con una de las hijas del Cid y pasó a la historia como El Restaurador.

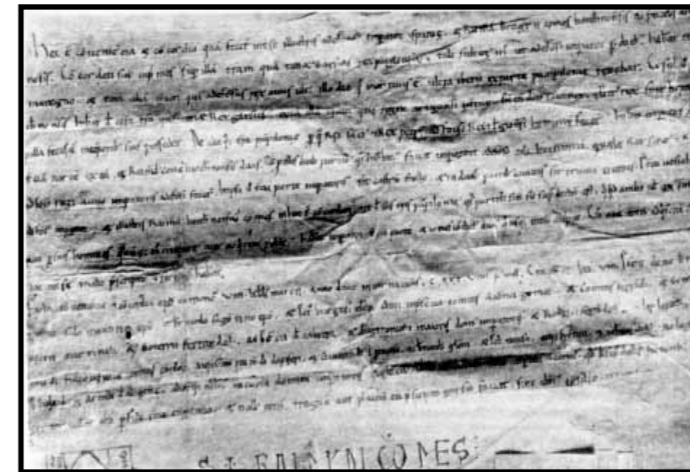
Con el transcurso del tiempo se multiplicaron los distintos bienes templarios en gran manera en personas, posesiones, y riquezas, habiendo durado esta Orden ciento y ochenta años, en que, por el Papa Clemente Quinto, Rey de Francia, y demás Príncipes se destruyó, y aniquiló del todo; a saber, en el año de 1307. Sus bienes se repartieron en España a los Hospitalarios, los caballeros del Santo Sepulcro y la nueva orden surgida del Temple conocida como Orden de Santa María Montesa que con la de Calatrava también obtuvieron derechos en el reparto de los bienes.

Iniciando el nuevo tema sobre las relaciones castellano aragonesas y otras influencias me he permitido remontarme hasta mediado del siglo XII.

Los mutuos intereses expansionistas de castellanos y aragoneses en ese siglo obligaron a la firma de una serie de tratados en los que quedaron delimitadas las respectivas áreas de influencia en las futuras conquistas, evitando de esta manera y con antelación suficiente los posibles conflictos que por este motivo pudieran producirse entre ambas monarquías.

Sobre esta base se realizaron varios tratados: el de Carrión, el de Tudilén, el de Lérida, el de Agreda y el de Cuenca.

El Tratado de Carrión es un tratado firmado el 22 de febrero de 1140 en Carrión de los Condes, actual provincia de Palencia, entre los cuñados Alfonso VII rey de León y de Castilla y el conde Ramón Berenguer IV, quien por su matrimonio con Petronila, hija de Ramiro I El Monje, gobernaba de hecho que no de derecho pues



lo hacía en nombre de su esposa que, en definitiva era la reina en todo el Reino de Aragón, con la finalidad de repartirse el de Navarra bajo el mandato de García Ramírez.

En sus cláusulas se preveía que los pueblos y tierras de la orilla izquierda del río Ebro, pasasen a poder de Reino de Castilla. Ramón Berenguer IV se quedaría con las plazas y comarcas que García Ramírez había tomado en los tres años de guerra fronteriza entre Navarra y Aragón (1137-1140).

Del resto se harían tres partes: una, en la que estaba incluida la ciudad de Estella, sería para Alfonso VII; y las otras dos, en la que estaría Pamplona, pasarían a manos de Aragón. Tomás Urzainqui «La Navarra marítima» nos informa de su contenido,

El texto es el siguiente:

*Este es el convenio y la concordia que hicieron entre sí el ilustre Alfonso VII, emperador de Hispania, y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de los aragoneses. Fundamentalmente se pusieron de acuerdo en lo que respecta a la tierra que tiene García Ramírez, el rey de los pamploneses, a saber: que el citado emperador Alfonso tenga de ella Marañón y toda la tierra que desde el Ebro hacia Pamplona tenía su abuelo el rey Alfonso VI el día que murió; por otra parte, del resto de la tierra que tiene el rey García Ramírez, que el cónsul de los barceloneses tenga toda la que le pertenece al reino de Aragón, sin rendir homenaje de ella, tal como la poseyeron en su tiempo los reyes Sancho Ramírez y Pedro I; de la otra tierra de Pamplona, por la que los reyes Sancho y Pedro hicieron homenaje a Alfonso VI, rey de León, que Alfonso tenga la tercera parte de ella y el conde de los barceloneses Ramón las otras dos terceras partes; y por estas dos terceras partes que preste al emperador Alfonso el mismo homenaje que prestaron los reyes Sancho y Pedro al Rey Alfonso VI, abuelo del emperador Alfonso.*

Por otro lado, que en la tercera parte del emperador esté el castillo de Estella y en las dos partes del conde la

ciudad de Iruña (Pamplona).

Además de eso, el venerable emperador Alfonso y el ilustre conde de los barceloneses Ramón se pusieron de acuerdo en esto: que cualquiera que fuere el modo en que pudieran recuperar o adquirir las tierras de Pamplona que habían de ser repartidas según se ha dicho, ya fuera por los dos a la vez, por uno sin el otro o por sus hombres, que el emperador tuviera la tercera parte y el citado conde las otras dos hasta que la adquiriesen totalmente. Y cuando todo sea adquirido, que lo dividan entre sí en el modo prescrito y que lo posean firmemente.

Este convenio y concordia fue realizado en Carrión nueve días antes de las Kalendas de marzo, el año de la encarnación del Señor CXXXVIII después del milésimo, era milésima CLXXVIII, año 1139, en presencia de don Berenguer, obispo de Salamanca, Bernardo, obispo de Sigüenza, Pedro, obispo electo de Burgos, y diez y ocho condes y nobles que se hallan presentes en la curia del emperador.

Este fue uno de varios documentos en que los reyes castellanos y aragoneses plantean el reparto de Navarra





como también se produjo en los años posteriores 1151, 1157 y 1198.

En estos acuerdos el reino, una vez conquistado sería dividido aproximadamente por la línea que traza el cauce del río Arga.

Ramón Berenguer atacó Navarra antes del verano de ese mismo año entrando en el valle de Lónguida y en Pamplona y derrotando poco después a García Ramírez en Ejea de los Caballeros.

Por otra parte, el ejército castellano aproximándose a la frontera de Navarra se estableció en Calahorra, mientras el rey navarro salía a su encuentro y se situaba en Alfaro. Se produjeron algunas escaramuzas. Alfonso VII no estaba muy convencido de que Aragón lograra conquistar Navarra, por lo que entró en conversaciones con el monarca navarro, por mediación de Alfonso Jordán, conde de Tolosa, su primo.

Llegando a un acuerdo de paz firmado el 25 de octubre de 1140, con intervención del Obispo de Pamplona y párroco de la iglesia de Tudela.

Se acordó el matrimonio de la Infanta Blanca Garcés de Pamplona, nacida en 1137, Tudela con el príncipe Sancho heredero del rey Alfonso VII de siete años de edad quedando la princesa navarra, en la corte de Castilla. Se celebraron los desposorios en el mismo campo destinado a la batalla, en el 1141 contrayendo matrimonio el día 30 de enero de 1151 en Laguardia (Pamplona), este matrimonio saldó definitivamente la paz entre Castilla y Pamplona, murió de parto, solo tuvo un hijo Alfonso VIII de Castilla.

En este acuerdo de paz no entró el conde Ramón Berenguer IV, que siguió atacando las fronteras de Navarra.

El Tratado de Tudején, Tudilén o Tudillén fue suscrito el 27 de enero de 1151 por Alfonso VII, rey de León, y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, en Tudején, un lugar situado cerca de Aguas Caldas en Navarra, esto es, en Baños de Fitero, pues en aquella época Fitero era un término de la villa fronteriza de Tudején.

En el mismo tratado se indica que el rey García Ramírez de Pamplona ha fallecido, que omnia rex die illo quo mortus est.

Dado que ello se produjo el 21 de noviembre de 1150, el Tratado de Tudején debió firmarse en el 1151, seguramente en ese 27 de enero.

El hecho de la muerte de García Ramírez y su sucesión por su hijo Sancho VI sin duda propició el Tratado, ya que Sancho tenía diecisiete años, lo que, en principio, podía suponer una cierta debilidad del viejo Reino.

Es de señalar que para la autoridad de la Iglesia en Roma todavía Sancho seguía siendo Dux Pamplonensis, que correspondía al que mandaba un territorio por acuerdo de sus habitantes sin permiso o aceptación de la Iglesia. Más tarde, su hijo Sancho VII lograría ese reconocimiento papal oficialmente.



Pero ni Alfonso VII ni Ramón Berenguer IV en este Tratado ni en el anterior de Carrión le negaron el título de rex a García Ramírez, lo que muestra un cierto reconocimiento a García por el Imperio leonés y el reino de Aragón.

Fue precedente de otros tratados como el de Lérida en 1157, el de Cazola en 1179 y Almizra en 1244 por el que se fijaron los límites de expansión en la región de Levante de los dos grandes reinos peninsulares.

## Reparto del reino de Navarra

En este pacto, los firmantes convinieron en declarar la guerra al Reino de Navarra y repartírselo, ratificando el Tratado de Carrión de 1140, además de adjudicar a Aragón la conquista de las plazas y los términos situados al sur del Júcar y el derecho a anexionarse el reino de Murcia, excepto los castillos de Lorca y Vera.

También dará base y paso, como ya había ocurrido

en Carrión en 1140, a otros dos tratados posteriores (de Cazola en 1179 y en Calatayud 1198) donde de nuevo los reyes de Castilla y Aragón acuerdan repartirse el reino de Navarra.

El Tratado de Lérida fue un acuerdo firmado en mayo de 1157 por Alfonso VII, rey de León y Castilla, y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, en Lérida.

Este tratado fue el último de una serie de pactos firmados por ambos gobernantes por los cuales acordaban repartirse el Reino de Pamplona. Ratificaba lo dispuesto



en el Tratado de Carrión de 1140 y, además, acordaba, como forma de estrechar su alianza, el matrimonio entre Sancha de Castilla, hija de Alfonso VII, y Alfonso, primogénito de Ramón Berenguer IV.

El tratado de Ágreda fue firmado el 27 de septiembre de 1162 entre el rey Alfonso II de Aragón y Fernando II de León.

Esta fue la primera acción del joven rey aragonés en política peninsular, la cual significaba una alianza entre el Reino de León y el Reino de Aragón en contra del Reino de Navarra.

El leonés debía defender al todavía niño Alfonso, quien a cambio debía casarse con su hermana Sancha. Quedaba fuera de este pacto el Reino de Castilla, gobernado por el hermano de Fernando II: Sancho III.

Sin embargo, posteriormente, el monarca aragonés prefirió cambiar de aliado optando por Castilla. Pactó con el hijo de Sancho, Alfonso VIII de Castilla, y se casó con la hermanastra de Sancho: Sancha de Castilla. El pacto supuso el inicio de nuevos enfrentamientos en la frontera entre Navarra y Aragón.

El Tratado de Cuenca fue firmado en Cuenca en agosto del año 1177 entre Alfonso VIII de Castilla y Alfonso II de Aragón.

Según los términos del acuerdo, ambos reyes

confirmaron lo firmado en el Tratado de Sahagún, acordaron ayudarse mutuamente contra todos los cristianos y musulmanes excepto Fernando II de León. Se reconocían mutuamente sus posesiones sin exigirse nada.

El Tratado de Cazola (Cazorla) fue suscrito el 20 de marzo de 1179 por Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla, en el lugar que algunos investigadores sitúan en la calzada de Medinaceli a Ariza, en el llamado Corral de Cacala en Soria.

Este nuevo acuerdo supuso la aceptación por parte del monarca aragonés de una limitación de sus derechos territoriales de conquista. A cambio obtuvo la anulación de las cláusulas de vasallaje por las que los anteriores acuerdos le habían dejado en una posición de subordinación frente a Castilla.

A Reino de Aragón se le reconocían derechos de conquista sobre Valencia y el reino entero de Valencia con todos sus territorios.

Asimismo, se le concedían Játiva y Biar con todos sus términos y todo el reino de Denia hasta la villa de Calpe. Por su parte Castilla tendría el derecho a anexionarse el reino de Murcia. Se trazó pues una línea imaginaria que, desde el sur de Biar, a la altura aproximada del río Castalia, pasando por la sierra de la Carrasqueta y la de Aitana, iba a recorrer el curso fluvial del Algar desembocando en Altea, al sur de Calpe.

Con ello quedaban para Aragón los actuales partidos de Jijona, Villajoyosa, Calpe, Pego, Callosa de Ensarriá y todo el reino de Denia hacia el norte y para Castilla, Villena, Sax, Novelda, Aspe, Elche, Orihuela, Alicante, Murcia, Cartagena entre otros.



Una parte del tratado que no quedó delimitada por topónimos y por tanto imprecisa, fue la zona oeste.

En el documento se menciona que al reino de Aragón le correspondía «el reino entero de Valencia con todos sus territorios, habitados y deshabitados que le pertenece o debería pertenecerle», pero no se sabe a ciencia cierta hasta donde llegaban esos territorios.

Hay investigadores que sugieren el río Cabriel como

límite fronterizo por el oeste; sin embargo, otros llevan el límite hasta la Sierra de Mira, coincidiendo con los actuales límites provinciales entre Cuenca y Valencia.

Con posterioridad ambas partes incumplirían lo pactado, lo que provocó la firma del tratado de Almizra en el 1244.

Tratado de Ágreda (1186), entre los monarcas de Aragón y Castilla para ocupar la zona de Albarracín, en manos de Pedro Ruiz de Azagra.

El Tratado de Calatayud fue un tratado firmado en Calatayud el 20 de mayo de 1198 por Alfonso VIII de Castilla y Pedro II de Aragón en contra del rey de Navarra Sancho VII, el conde de Urgel Ermengol VIII y los sarracenos.



## Reparto del reino de Navarra

Con respecto al reino de Navarra se realizaba un reparto similar a los pactos realizados con anterioridad entre los vecinos Castilla y Aragón (Tratado de Carrión, de Tudilén de Lérida y el Tratado de Cazola) aunque con un reparto mayor para Castilla.

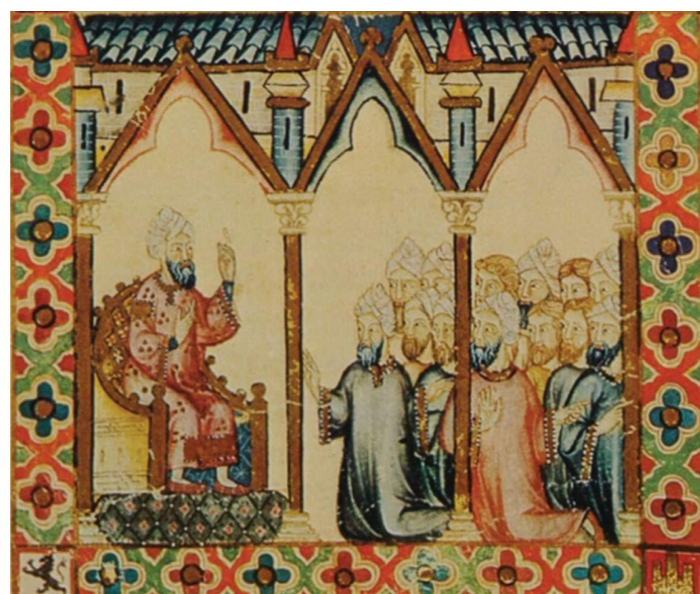
La división partía del río Arga cuyas poblaciones occidentales era para Castilla, es decir, Milagro, Funes, Peralta, Falces, Miranda de Arga, Larraga y Mendigorria y para Aragón; Alesves, (Villafranca), Caparros, Olite y Artajona. A la altura de Artajona se separaba del río hacia el este hasta Murarte de Reta, donde de nuevo se dirigía hacia el norte a Noáin y Pamplona, que dividía y seguía entre Huarte y Badostain en dirección al Pirineo.

El valle de Esteribar, pasaría a manos castellanas, mientras Valderro y Roncesvalles quedaría en poder de las aragonesas.

Jaime I y el destituido rey de la Taifa de Valencia Zayd Abu Zayd firmaron el Convenio de Calatayud. Un pacto de vasallaje y reparto de la Taifa de Valencia. el 20 de abril de 1229 en Calatayud.

A la muerte del califa almohade Al-Mustansir Yusuf, en enero de 1224, se produce una lucha por el poder entre los almohades, que se resuelve reconociendo como califa a Abu Muhammad'Abd al-Wahid. Abu Zayd no la acepta y se convierte en señor independiente de Balansiya, pero ante los ataques se declara vasallo de Fernando III de Castilla.

En septiembre de 1227 Abu al-la Idris al-Ma'mun ben al-Mansur es proclamado califa almohade y Abu Zayd lo reconoce y rompe el vasallaje con el rey castellano.



En 1228, Muhammad Ibn Hud, encabezando una revuelta anti almohade que termina desintegrando el imperio, conquista Mursiya donde se proclama emir y reconoce al califa abasí. En esta situación caótica, agravada por el hambre, ese mismo año se produce una revuelta en Valencia, que aprovecha Zayyan ibn Mardanish, descendiente de Muhammad ibn Mardanis, el llamado Rey Lobo por los cristianos, para sublevarse en Onda. El 24 de enero de 1229 Zayyan entra en Valencia, proclamando obediencia al califa abasí, y Abu Zayd se refugió primero en Segorbe y luego se dirige a Aragón.

## El Pacto

Mientras Jaime I el Conquistador se encontraba en Calatayud preparando la expedición contra Mallorca, Abu Zayd se dirigió con su hijo Abu Hamid y su secretario Ibn al-Abbar. Estableció un pacto por el que cedía la cuarta parte de lo que Ab Zayd pudiera recuperar de



sus reinos y perteneciera a los territorios atribuidos a Jaime por el Tratado de Cazorla, con la ayuda del rey, y la plena posesión y dominio de todos los lugares y castillos del Emirato de Balansiya que se le rindieran voluntariamente.

### Consecuencias

En virtud del pacto, D. Blasco de Alagón, con otros nobles aragoneses, atacó la frontera el 1231, tomando Morella y provocando que Jaime I el Conquistador tomara Ares (del Maestrazgo) para evitar una campaña descontrolada de D. Blasco y los nobles aragoneses.



## José María Fernández Núñez

Licenciado en Historia Universidad de Zaragoza.

Escritor, Conferenciante, Historiador e Investigador.

Misticismo en el Maestrazgo. Vistabella a un pas del Çel.

Novela Amanece el pasado, ambientada en la Orden del Temple.

Libro Histórico : Templarios, Mitos, Bulos e Historia

Miembro de Honor de la UNEE

Medalla de Oro de la Unión Nacional de Escritores de España

# Artabán

## El Cuarto Rey Mago

Agustín Ibáñez Aguirre “Chil”



¿Es posible que existiera un Cuarto Rey Mago?, además de los tres oficiales Melchor, Gaspar y Baltasar.

Artabán, era un noble, príncipe según algunas crónicas y leyendas, que tendría unos treinta años cuando, ojeando el firmamento, descubrió la famosa Estrella de Oriente que anunciaba el Nacimiento del Niño Jesús.

Artabán se dedicaba a desentrañar los secretos del oráculo de Zoroastro que anunciaban, por activa y pasiva, la próxima llegada de un “Salvador” que haría del mundo un lugar más agradable.

Y la aparición de la gran estrella en el firmamento fue la señal inequívoca.

Como era de suponer no se lo pensó dos veces y decidió seguir la ruta que el “cometa” indicaba.

Lógicamente preparó las ofrendas que entregaría al Redentor, entre las que destacaban un diamante de la isla Méroe que neutralizaba los venenos, un trocito de jaspe de Chipre como amuleto de la oratoria y un rubí de las Sirtes para alejar las tinieblas que confunden al espíritu.

Artabán, cargados ya los regalos, se dispuso a andar el camino, encontrándose en el monte Ushita con los emisarios de los reyes babilonios, Melchor, Gaspar y Baltasar, que lo citaban en la ciudad sagrada del dios Nabu y que no era otra que Borsippa, aquella en la que los antiguos erigieron un zigurat de siete pisos.

Así pues, el Cuarto Rey, cabalgó raudo y veloz al encuentro de sus compañeros, sin dejar siquiera que el

caballo recuperara fuerzas con las aguas del río Éufrates.

Y ocurrió que cuando llegaba a las afueras de la ciudad, Artabán se encontró con un hombre malherido, desnudo, casi agonizante, el cual había sido atracado por unos ladrones que además de robarle sus pertenencias le propinaron una buena paliza.

Un comerciante que recibió las atenciones de Artabán, que lavó sus heridas con vino y entablilló sus destrozadas piernas y brazos.

Cuando el hombre recuperó el aliento y la consciencia, informó de que había sido totalmente desvalijado, habiéndole robado los malhechores toda la bolsa del dinero.

Nuestro cuarto rey, como era de esperar, se apiadó del vendedor y le regaló el diamante de Méroe.

Lamentablemente, cuando quiso entrar en la ciudad y acudir al lugar indicado, los Reyes Magos ya se habían



marchado, aunque le dejaron una nota en la que podía leerse: “Te hemos estado esperando mucho tiempo y no podemos dilatar más nuestro viaje. Sigue nuestra senda por el desierto y que la estrella te guíe”.

Tras leer la corta misiva, arreó su caballo y cabalgó sin descanso, hasta la extenuación, trayendo como resultado la muerte de su brioso caballo.

Pero nada podía detenerle y continuó el duro trayecto a pie, soportando tormentas de arena que ajaban el rostro y frenaban el paso.

Cuando quiso llegar a Belén de Judá sus vestimentas habían perdido el lustre y su cuerpo se mostraba enjuto y famélico.

Allí, ninguna señal de Melchor, Gaspar y Baltasar, aunque sí se topó con la guardia carnícera que le ordenó llevar al legendario y cruel rey Herodes.

Porque, como todo el mundo sabe, el rey Herodes, temeroso por los augurios, mandó asesinar a todos los recién nacidos, en una matanza de inocentes que tiñó de sangre todas las casas y las calles de Belén.

Imágenes que presenció Artabán en primera persona, y que le llevaron a ofrecer su rubí a un soldado, para que no atravesara con su espada a un niño.

Pero un capitán de la guardia de Herodes, se percató de la jugada y ordenó la detención del Cuarto Rey, que fue enviado a las mazmorras del palacio de Jerusalén.

Y más de treinta años estuvo en prisión, lamentándose de su mala suerte, sufriendo todo tipo de vejaciones y llegando a perder casi la cordura.

Pero Artabán, en sus escasos y tenues momentos de lucidez, todavía tuvo tiempo para suplicar redención y piedad al procurador romano “Poncio Pilatos”, quien finalmente le otorgó la carta de libertad.

Encontrado el perdón, dirigió sus pasos torpes por las pobladas calles de la ciudad, tropezándose con miles de personas que se dirigían hacia un lugar llamado el Gólgota.

Una masa humana que deseaba presenciar la crucifixión de un presunto falso profeta, un irreverente que había blasfemado contra Dios.

Artabán se dejó arrastrar por la multitud, cruzando por una plaza en la que estaban subastando a una bella doncella de rubios cabellos.

Rebuscó entre sus andrajos y con el custodiado trocito de jaspe que todavía conservaba (en la esperanza de entregárselo algún día al Señor), compró la libertad de la joven.

La mujer, en agradecimiento, besaba sus manos cuando la tierra tembló, rompiéndose en dos el templo, rasgándose los sepulcros. Con tan mala fortuna, que una piedra golpeó fuertemente la cabeza de Artabán, quedando tumbado en el suelo, desmayado.

Y al recobrar el conocimiento vio como un hombre le sujetaba por los hombros y le miraba firmemente.

Un joven que probablemente tenía la misma edad que él tenía cuando emprendió el viaje y que le decía: “Porque tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, estuve desnudo y me vestiste, estuve enfermo y me curaste, me hicieron prisionero y me liberaste”.

“¿Cuándo hice yo lo que decís?”, preguntó sin apenas respiración mientras miraba sus manos vacías de jaspe, diamantes y rubíes.

“Cuanto hiciste por mis hermanos, lo has hecho por mí”, fue la respuesta.

Y Artabán expiró, murió emprendiendo un nuevo viaje, que le llevó a la eternidad del universo, al campamento eterno, al infinito del horizonte, fundiéndose con las estrellas y dejando la estela del que fue el Cuarto Rey Mago de Oriente.



Agustín Ibáñez “Chil”

Escritor, Investigador de la Historia del Temple y  
Las Cruzadas

Gran Prior de la Hermandad Soberana de Damas y  
Caballeros del Temple. OSMTJ INTERNACIONAL  
ESPAÑA





# 36 Aniversario OCAIT Orden de Caballería Ancestral Templaria

Juan Antonio Ortega Fr++Ulises



La Orden de Caballería Ancestral Internacional Templaria, OCAIT, ha celebrado durante este año 2024, año 906 de la era Templaria, su X Aniversario, de una manera sumamente especial, con todo lo que ello conlleva y con diferentes actos privados y públicos repartidos a lo largo del territorio nacional.

En estos actos nos han acompañado diversas Órdenes hermanas de ámbito Nacional e Internacional y de los que además han podido disfrutar, entidades públicas y políticas representativas del estado español.

Ya en Diciembre de 2023, la OCAIT siguiendo su régimen interno, celebraron capítulos para la organización y reparto de tareas necesarias para hacer de este año 2024 un aniversario especial, que diese a la OCAIT el broche de oro y un lacrado definitivo a 10 años de trayectoria impoluta del que no muchas organizaciones Templarias de nuestra era puedan presumir.

Con varios Congresos Internacionales y nacionales a sus espaldas y un recorrido nada sencillo en su

historia, la OCAIT, ha pasado por diferentes etapas. Unas de tránsito y crecimiento y otras de arduo trabajo por mantener su propia existencia ante la falta de sensibilidad por parte de algunas entidades locales y la falta de honor y lealtad de personas que pertenecieron a nuestra amada Orden.

Aun así, estos férreos Caballeros y Sórores Templarios han sabido mantener un entorno de hermandad y crecimiento constante tanto en miembros, como en valores y representatividad en diferentes escenarios.

El X Aniversario de la OCAIT, ha llegado en un momento dulce en el ámbito interno de sus miembros, como también externo en la relación con el resto de Órdenes

Se han creado nuevos lazos y consolidado los ya existentes desde hace mucho tiempo.

Los valores Templarios, la fraternidad y el respeto entre hermanos y Órdenes que portan la Cruz Templaria sobre sus hombros, hace que estos momentos sean clave para enmarcar la gran capacidad que dispone el Temple en nuestros días.

Los principales actos que han realizado en este X Aniversario tan especial han sido:

## Acuerdo de reconocimiento fraternal en Bordón

En este municipio especial y sobretodo en su Iglesia Templaria de la Virgen de la Carrasca, se realizó el entrañable y memorial acto que celebró la OCAIT y la Orden hermana, la OSPT (Orden Soberana del Pueblo Templario), donde se selló el reconocimiento mutuo de hermandad entre Órdenes, avalado por todos sus Caballeros y Damas, y representado en la figura de sus Maestros D. Juan Antonio Ortega Fr+++ Ulises (OCAIT) y D. José Vicente Navarro Vinaixa Fr+++ Jovi (OSPT).

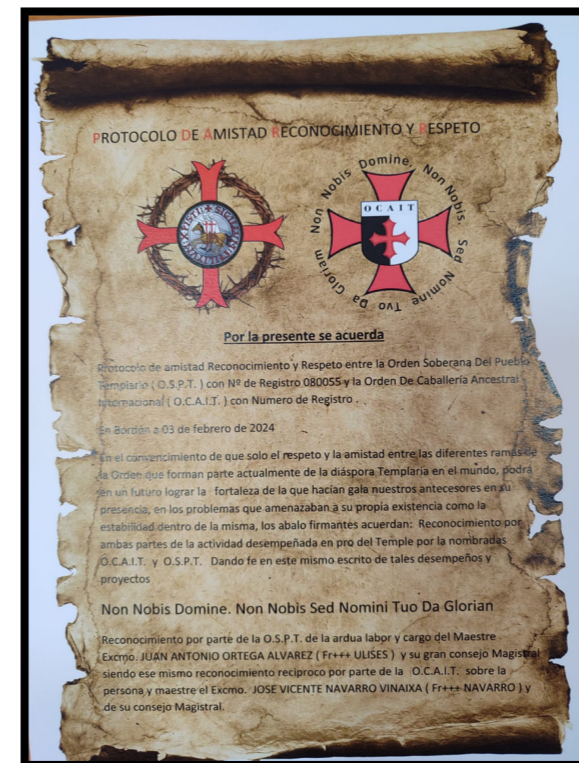
Entre sonidos de campanas y en compañía de las buenas gentes de Bordón, la OCAIT tuvo la ocasión de dar por comenzado su X Aniversario exactamente en el lugar donde nació. Ambas Órdenes entraron en la Iglesia, en formación y cada una tras su propio Bausant.

Los Templarios celebraron este acto de hermanamiento, abriéndose al público de una forma tan bella como espectacular.

Visitaron la iglesia y sus espectaculares dibujos y pudieron escuchar la famosa nota del Diablo.

Saliendo de la Iglesia en formación como grandes Caballeros y Damas, unidos por una misma Bandera.

Después y tras una gran acogida por las gentes y especial visita a tan significativa localidad, dentro de un entorno Templario y como no podía ser de otra manera,



todos los asistentes celebraron el evento alrededor de una buena mesa acompañado de buenas viandas y vinos que ayudaron al hermanamiento entre charlas y risas que hicieron del encuentro un momento sumamente especial y único.

## Primer Capítulo Anual

El primer Capítulo Anual de este año lleno de eventos por nuestro X Aniversario fue otro de los actos especiales para esta nuestra Orden. Este sí, de carácter interno, únicamente compartido con amigos y familiares, tratándose de un retiro espiritual y reflexivo que quisimos celebrar en un entorno especial, en el que se garantizara el objetivo de cohesión interna y sin distracciones exteriores que intoxicaran tal ejercicio de crecimiento y paz para sus miembros.

Este retiro se celebró en la población de Híjar, también en Teruel, en la emblemática Casa de Ejercicios de la Virgen del Carmen.

Precisamente en este mismo enclave y debido a la tan buena sensación que obtuvimos de este lugar, se decidió celebrar el Acto Principal de este X Aniversario y que culminó un momento Histórico tanto para sus miembros como para la misma Orden.

## III Congreso Internacional Templario,

I Congreso Templario de la Villa de Híjar

Este Gran evento, dio lugar a tres días de tremenda actividad templaria, bajo una estupenda organización y un entorno totalmente adecuado para su celebración, siendo el acto principal de este X aniversario.

Se realizaron diferentes actos repartidos en un extenso programa que abarcaron los tres días que duro dicho congreso.

Recepción de las Órdenes Templarias Nacionales e Internacionales, así como a las autoridades locales, especial atención al recibimiento de su Alcalde D. Jesús Pujol y a su Concejala de Cultura Dña. Marian Aguilar, entre otras.

Momentos de presentación de los Mestres y Priores al Sr. Alcalde de Hijar y otras autoridades y posterior revista a las Órdenes formadas ante la ermita de la virgen del Carmen.

Inicio del congreso con la apertura por parte del Sr Alcalde y del Gran Maestre de la OCAIT.

Exposición y debate mediante varias charlas repartidas en dos días, con ponentes de gran conocimiento tanto de la Historia del Temple, como de todo lo que lo rodea, arquitectura, desarrollo, religión, etc.



Momentos también de fraternidad con todos los asistentes, de ocio y descanso, donde se pudo disfrutar tanto del entorno natural, como del magnífico municipio de Híjar, gracias a la amabilidad de sus autoridades, que asistieron y nos acompañaron durante todo el evento.

Las ponencias de las que se pudo disfrutar y posteriormente debatir, fueron llevadas a cabo por diferentes y conocidos expertos de la Historia del Temple, entre los que se encontraban, el reconocido escritor y gran conocedor del Temple y otros tantos temas relacionados, Don Jesús Ávila Granados, autor de varios libros destacados en el ámbito de la investigación y desarrollo de la cultura templaria así como sus costumbres y conocimientos en ámbitos esotéricos y arquitectónicos, además de ser muy querido y apreciado por los miembros de la OCAIT.

Otro ponente de especial reconocimiento fue, Don Narciso Ortega, Mariscal Internacional de la Orden Italiana UNITAU y gran ponente quien nos deleitó con la historia y relación con los Templarios, de San Bernardo de Claraval.



También otro gran ponente, fue Don Sergio Solsona Palma, Comendador de la OSPT, quien deleitó a los asistentes con sus investigaciones y grandes conocimientos sobre el Santo Grial.

Desde el Ayuntamiento se organizó una estupenda visita guiada de mano de D. Jesús, su Alcalde, al barrio judío, la sinagoga y al Museo del Tambor, en el que cordialmente nos acompañó a todos los asistentes e instruyó de la historia y tradiciones de Híjar.

Visitas que dieron un color especial al municipio, y que fueron realizadas por muchos asistentes que acompañaron especialmente a los Caballeros y Damas de la OCAIT y la OSPT, así como de otras Órdenes, que efectuaron la visita en perfecto estado de revista con sus uniformes de Milicia.

La excelencia del evento se culminó con una Gran Cena de Gala en la que se contó en primer lugar con la asistencia del Excelentísimo Alcalde y de su concejal de cultura y de todas las Órdenes Asistentes al Congreso, amigos y acompañantes.

Trajes de gala y mantos blancos e impolutos, llenaron de solemnidad una Gala a la altura de una gran Celebración, que tras una organización y un menú exquisito, típico de tierras turolenses, que los asistentes pudieron disfrutar en perfecta armonía y fraternidad.

Todo amenizado por los responsables de la Casa de la Virgen del Carmen, en especial reconocimiento a la Sra. Pilar.

También hubo momentos de carácter interno, entre los que se reabrió la Casa de Alicante y posteriores juramentos de lealtad hacia la Orden de Caballería Ancestral Internacional Templaria.

Broche de Oro para el acto central del X Aniversario de la OCAIT que culminó con frutos especiales entre los que se encuentran el acercamiento entre Órdenes

de ámbito Nacional y posibilidades de reorganización y cooperación conjunta.

Destacar el agradecimiento por parte de la autoridad local, quien reconoció a la OCAIT como Orden cercana y amiga además de invitar a que en un futuro se puedan celebrar más momentos como este.

## Congreso Templario en Murcia

En otro ámbito de Actos dentro X Aniversario, se encuentran la participación y especial reconocimiento a la OCAIT en el IV Congreso Templario organizado por la HSDCT en el Gran Casino de Murcia, por parte de su Prior y Abadesa y en el que se trató con especial atención a los miembros de la OCAIT por su reconocida trayectoria y también por los lazos de amistad y fraternidad entre muchos de sus miembros.

en la que participaron familias y vecinos de la localidad que se acercaron al área recreativa La Pedrera del Rey en el mismo Vilamarxant (Valencia).

Y que concluyo con una Paella típica valenciana en compañía y hermandad y en conmemoración de aquellos actos.

Conclusión

Ciertamente el año vivido entre celebraciones y reencuentros por parte de la OCAIT y todos sus Damas y Caballeros, ha mostrado el resultado del bien hacer y la fraternidad que muestran, dando sentido a valores como la Templanza, la Justicia, la Humildad, el Honor, la Fe entre otros, que determinan a todo Templario y que tanto trabajo cuesta mantener hoy día.

A por otros 10 años más, adelante OCAIT!!!!

En sede prioral de Barcelona, punto de unión entre el cielo y la tierra a 15 de Diciembre de 2024

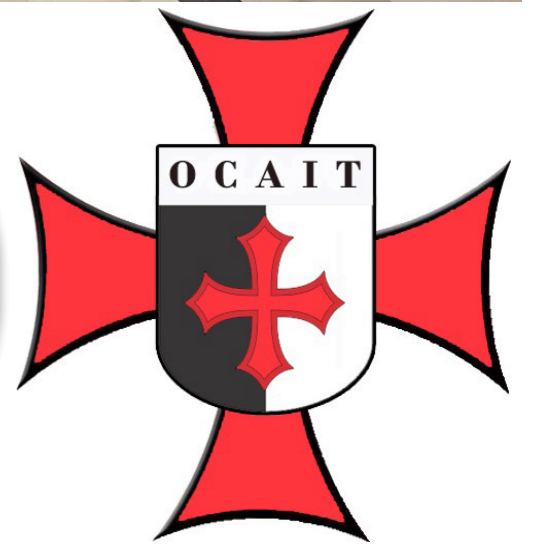


## Encuentro con la OSPT en Villamarxant

Como colofón y en vísperas de la finalización del año del X Aniversario, la OCAIT, participó también en un reencuentro con los miembros de la OSPT, los cuales recibieron a la OCAIT con el respeto y admiración de una Orden naciente para con una Orden ya asentada y de referencia y por sorpresa, ofrecer un presente que causó una gran alegría, felicidad y llenó de orgullo y emoción a la OCAIT, ya que se trataba de la entrega de un nuevo Estandarte, digno de lucir con el mayor de los honores y respeto, en recuerdo a tan grata atención.

Para finalizar este reencuentro, se procedió a una recreación de la Reconquista de Jaime I de Vilamarxant,





Ciudad Santa de Caravaca Cruz

1 y 2 Marzo 2025

Anno CMLV99 Templi

Elevaciones  Iniciaciones



Deus Vult



✠ l'Ordre du Temple ✠

HSDCT-OSMT9-OT9

Hermanidad Soberana Damas y Caballeros del Temple



El Grial



Normas  
de Publicación

“El Grial” es una revista electrónica de difusión gratuita que ofrece a todos los Historiadores y estudiosos del Temple un lugar donde compartir la información y difundir su trabajo. Es producto pues de todos, para difundir la historia de la Orden en todos sus ámbitos, la cultura en la que estuvo inmersa y de la que formò parte muy activa. El contenido de la Revista El Grial será sobre la Orden del Temple, y toda la Historia de la Edad Media que tenga que ver con los Templarios, hasta nuestros días, incluyéndose Arquitectura, Arte, Simbología, Teología, Economía,

#### A) Envío del trabajo:

Los autores remiten a la Dirección de la Revista “El Grial” su texto o material original, quien los remitirá a su vez al Comité Científico, en formato Word, que será de su propiedad.

#### B) Características del material enviado para publicación:

Los trabajos tendrán una extensión de cinco o seis folios, en formato times new roman 12, interlineado 1,5; las imágenes estas estarán libres de derechos de reproducción, y se respetará el derecho de intimidad si se incluyen fotos de personas ajenas en cuyo caso, habrá la autorización correspondiente.

Obligadamente deberán incluir imágenes en archivo aparte.

Los textos enviados serán de la entera responsabilidad de los autores, se hará público el nombre del o los autores y el de la institución o centro de trabajo y email.

El envío de originales implica la aceptación de estas condiciones y su posible difusión posterior en diferentes medios siempre que se mantenga la constancia de la autoría de cada artículo.

Los textos deberán incluir notas a pié de página y la bibliografía correspondiente al final del trabajo.

#### C) Evaluación previa del material enviado:

Una vez recibido, el equipo editor comprueba que se cumplen todas las características formales requeridas.

Posteriormente los artículos son evaluados por al menos un miembro del comité científico.

Una vez recibidas ambas evaluaciones, el artículo es apto para publicación si ambas son positivas.

Directora : Fuensanta Santos “Hypatia”





Deus Vult!

Non Nobis Domine Non Nobis  
Sed Nomini Tuo Da Gloriam